

AYER Y HOY

## LOS OJOS NUEVOS

Muchas fueron las veces que nos propusimos, a lo largo de nuestra vida andariega, visitar la querida población donde transcurrieron los años primeros de nuestra infancia y otras tantas quedó frustrado el anhelo. El hombre crea con sus ambiciones, con sus actividades, una maya en la que concluye por verse preso. Verdugo de sí mismo, encamina sus ansias con tal tozudez y tan malaventurada fatalidad que el alcázar en que aspira a instalarse va resultándole, según lo alhaja y decora, cárcel antes que alcázar. No siempre nos es posible, aun desafiando todas las dificultades, conciliar las holguras crematísticas con las disponibilidades cronológicas. "Cuando yo quiero—nos dice la vida, tremendamente valedosa—no quieres tú..." Y, también, viceversa.

Elo fue que, al fin, malcasamos en un momento y presurosamente, las dos circunstancias propicias, y allá nos fuimos, a la ciudad amada, a la que no veíamos desde tanto tiempo. Toda una noche la soporamos en el tren, insomnes, febriles, trémulos de expectación. Con la mente volvíamos a verla, luminosa, magnífica, abrumada de seducciones y esplendideces. Aquella calle, espaciosa, donde vivíamos deslumbrados. Aquel balcón alto, desde el cual divisábamos la gloria frondosísima, con palmeras y almeces arrogantes. Aquella torre de la catedral, en cuya altura dorada y azul soplaban un viento melodioso, un viento vivo, como de mar, húmedo de sal, irisado, alegre, que daba a nuestra fantasía pomposa lentitud de galeones... Aquella casaca—Museo, Palacio—, en cuyo pórtico reptaba un descomunal dragón. Y el Mercado con sus pintorescos tinglados y su gran fuente en el centro, invadida de enormes tritones y delfines. Y la plaza inacabable, donde se erguía un maravilloso quiosco en el que una banda militar tocaba unos valses de Walseutel, unas mazurkas de Chueca, unas "fantasías" de Meyerbeer...

Tan pronto como llegamos a la estación saltamos, leves y remozados. No quisimos que nos acompañara nadie. Recordábamos con prodigiosa nitidez el barrio en que habíamos residido, el itinerario que, durante varios años recorriamos desde casa al colegio. Además, sobre las garantías de nuestra orientación sentimental, contábamos con la ventaja de que la ciudad, al menos en la zona que nos atraía, continuaba lo mismo que antaño, sin modificaciones topográficas ni metamorfosis municipales. Ibamos, pues, resueltos a respirar con el personaje de "La Bruja"—zarzuela estrenada allí, precisamente, cuando éramos muy niños—la romanza famosa: "Todo está igual..."

Bataneándonos el corazón dimos, al fin, con la calle y con la casa familiar. Todavía la verdadera emoción, la deliciosamente angustiosa, la de la comprobación indubitable, no se había consumado. Vacilantes, ebrios de una inseguridad que nunca nos supo mejor a miel y a rocío, volamos a un extremo de la rúa para consultar el rótulo. No había duda; aquella calle era. Buscamos el portal. Conservaba la numeración de otros tiempos. Alzamos la vista, con estúpido religioso, hacia el amado balcón. Y los nervios no vibraron. Y el alma no estalló en pedazos. Y las piernas no desfallecieron. ¿Qué fenómeno era aquél? ¿Pues no estaba todo lo mismo que antes? Como en un espejo, en la fachada de aquella vivienda nos contemplamos, invadidos de espantosa melancolía. Si; todo se encontraba igual a como lo dejamos muchos años atrás. Los cambiados ¡ay! éramos nosotros. Ya la vida nos había arrebatado nuestros ojos de niños, sustituyéndolos por otros, exigentes, descontentadizos, aviesos tal vez, acaso mentirosos, quién sabe si turbios y enfermos. Porque ni la calle era anchurosa, sino estrechuela; ni eminente y lindo el balcón, sino vulgar y parvo; ni el portal, fementidamente mezzuino, se parecía en nada a aquel atrio radiante en el que nos sumía papá, todos los domingos, después de la misa y del concierto en el quiosco de la plaza...

Y fuimos a verla, y su aspecto nos defraudó, igualmente, sin misericordia. ¿Cómo, al través del tiempo y de la distancia, pudo nuestra memoria "crecer" tanto aquel rincón quepecho y trivial? La misma impresión deprimente experimentamos en presencia del dragón del Museo—cocodrilo poco

mayor que un lagarto—y de los tritones y de las palmeras... Todo pequeño, incognoscible, inidentificable. Todo, en absoluto, diferente de lo que horas antes habíamos reverenciado como hechicero y fuera de ponderación.

¿Cómo incurrimos en la ingenuidad de no adivinarlo así? Todo el mundo sabe; nosotros lo olvidamos, sin duda; que, conforme fuimos creciendo y viviendo, los sucesivos puntos de referencia, los cotejos posteriores, debían reducir la importancia espectacular de las realidades de nuestra niñez. "Entonces", los ojos nuevos, los ojos cándidos, ante los cuales la vida era una fastuosa sucesión de ineditismos y de descubrimientos, todo lo engrandecían, lo engrandaban. Dejamos a la querida ciudad tal cual era. Nuestra imprevisión fué tornar a ella, sin acordarnos de que, mientras "permanecía", nosotros habíamos evolucionado. Ella seguía siendo cauce; agua, nosotros...

Y, confusos, avergonzados de nuestra ligereza, huimos con rumbo a la estación, que debía restituirnos a lo de hoy. Los ojos viejos, los ojos fatigados no podían admirar ya aquel retrato amarillento, aquella canción asordada. Y, si no se hubiesen humedecido inopinadamente, ya en el refugio solitario del vagón, hasta habríamos creído que aquellos ojos, tan enemigos de los de ayer, no eran nuestros.

E. RAMIREZ ANGEL

(Prohibida la reproducción).

### Cámara de la Propiedad Urbana

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión plenaria la Cámara de la Propiedad Urbana.

Por el tiempo transcurrido en que esta entidad no celebra sesión, la de esta tarde promete ser muy interesante, pues en ella se conocerán todos los asuntos que afectan a la propiedad urbana y que han sido promovidos desde el pasado mes de Enero.

### EL CENTENARIO DE GOYA

#### Programa de los actos que han de celebrarse en Madrid

En Burdeos se aplazará la conmemoración hasta el otoño.

Se reunió bajo la presidencia del alcalde, la Junta nacional del Centenario de Goya.

El alcalde de Zaragoza comunicó al de Madrid que, inmediatamente que terminen aquí las fiestas, comenzarán en la capital aragonesa. Habrá exposiciones de obras de Goya, actos literarios y una corrida de toros.

En cambio en Burdeos la Municipalidad se ha visto obligada a aplazar la celebración del Centenario hasta el otoño próximo.

El programa de los actos que

han de celebrarse en Madrid, es el siguiente:

Día 11 de Abril de 1928 (miércoles). A las cuatro de la tarde, recepción y sesión en la Academia de San Fernando.

Día 12 (jueves). A las once de la mañana, inauguración de las salas y exposición del Museo del Prado. A las cuatro de la tarde, inauguración de la exposición de la obra grabada de Goya en la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Día 13 (viernes). A las once de la mañana, inauguración del palacete de la Moncloa. Por la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

Día 14 (sábado). Excursión a Toledo o a El Escorial.

Día 15 (domingo). A las once de la mañana, misa en San Antonio de la Florida. Por la noche, banquete oficial del Gobierno.

Día 16 (lunes). Funeral en el templo de San Francisco el Grande.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Margarita Doyagüe, 438,52 pesetas; don Julián Hernández, pesetas 421,85.

### LA KERMESE DE LAS HIJAS DE MARIA

#### OTRO REGALO

Su Alteza Real la infanta doña Isabel de Borbón, ha enviado para la tómbola que organiza esta Congregación, un precioso reloj de pulsera para señora.

Las señoritas Dolores Lobato, un bonito almohadón, y Carmen Lobato, otro no menos lindo cojín; Basiisa Gómez, un precioso jarrón de plata; las señoritas de Vargas, elegante joyero de plata, y Lolita y María Paz Reymundo, un monísimo reloj de nácar para mesilla; Juana Vicente Montes, bandeja mayólica; Antonia Sánchez Corcobado, un azucarero muy fino, e Isabel Sánchez Corcobado, bonitos violeros.

### LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Esta tarde, a las siete, saldrá de la capilla de la Vera-Cruz, la procesión de la Virgen de los Dolores.

Recorrerá las calles de la Compañía, García Barrado, Plaza Mayor, calle del Prior, Monterrey y Adoratrices.

### Del Municipio

#### REUNION DE FUERZAS VIVAS

Para hoy, a las cuatro de la tarde, tiene citadas en el Ayuntamiento a las fuerzas vivas de la ciudad, al objeto de tratar del posible traslado del Batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo.

Es propósito de la alcaldía gestionar, en caso de que fuera inevi-

table su traslado, que el citado Batallón venga a Salamanca.

#### EL CIRCO KRONE

El señor Escudero nos manifestó que había negado autorización a la empresa del Circo Krone, para instalarse en el Teso de la feria, teniendo en cuenta que por aquellos días se celebrarían en el Arrabal y la proximidad de las ferias, el importantes feriales de ganados, paso obligado de bueyes por sus inmediaciones y el continuo tránsito de público, pudiera ocasionar alguna desgracia.

### Sobre la represión del contrabando

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá la comisión designada en la reunión celebrada el pasado martes en Vitigudino, por los representantes de 29 pueblos del partido, para tratar de la circular de la Delegación Regia para la represión del contrabando y defraudación de ganado en la primera Zona, fecha 15 del pasado mes de Febrero.

Dicha comisión, que estudiará y rechazará las bases que crean de ser enviadas a la superioridad, la componen don Miguel G. Lago, los alcaldes de Vitigudino, Lumbrals y Bañobárez, don Ignacio Rodríguez, don Bonifacio Hernández y don Juan José García, y los secretarios de Ayuntamiento, don Melquiades Sierra, don Ulpiano Martín y don Adolfo Vicente, de Fuenteillante, Mieza y Masueco.

### VIDA GREMIAL

#### LA UNION CARBONERA

Para tratar importantes asuntos, se reunirá en su domicilio social la sociedad "Unión Carbonera", hoy 30, a las ocho de la noche. Se ruega a todos los afiliados concurrir a esta reunión.

### Notas militares

#### MARCHA DE RECLUTAS

Hoy, a la una y veinte, marcharán a Africa, para incorporarse a los respectivos regimientos, 75 reclutas para Melilla, 3, a Larache, y 91 a Ceuta.

Todos pertenecientes a esta Caja de Salamanca.

#### UN TELEGRAMA

#### Salamanca en Cuenca

Copia del telegrama que ha recibido el excelentísimo señor Rector de los catedráticos de esta Universidad que se hallan en Cuenca:

"En este momento termina la segunda conferencia Teatro Cervantes. Cuenca rivaliza obsequiándonos, hasta el punto de organizar hoy una audición cantos salmantinos por el orfeón Padres Paules. Salimos mañana. Camón, Boiza.

Lea usted mañana EL ADELANTO

### ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

## HA SIDO APROBADO EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y EL PLAN DE MEJORAS URBANAS, QUE ASCIENDE A 4.584.699,42 PESETAS

Presidiendo el alcalde don Eulilio Escudero y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Rodríguez y Rodríguez, Montero, Sánchez y Sánchez, Guerra y Escanilla, se reunió anoche la comisión municipal permanente en sesión extraordinaria, convocada para conocer y resolver lo que proceda en el presupuesto extraordinario y plan de mejoras urbanas a realizar, cuyos presupuestos se cifran en la cantidad de pesetas 4.584.699,42.

Abierto el acto, el presidente explica el motivo de la reunión y el secretario procedió a dar lectura al proyecto de presupuesto extraordinario de obras a ejecutar en el año actual de 1928.

Asciende el presupuesto de referencia a la cantidad de 417.501 pesetas y cuyo detalle es el siguiente:

Ingresos: Por venta del edificio de la Audiencia, 325.001 pesetas. Indemnización que al Estado corresponde satisfacer por las edificaciones construidas en el Correcional, 80.000 pesetas. Reintegro del anticipo hecho para adquisición del mobiliario con destino a la Audiencia, 12.500 pesetas.

Gastos: Desarrollo del plan extraordinario de obras, 350.000 pesetas. Gastos de representación del Ayuntamiento, consignación condicionada a la visita del Rey, infanta Beatriz y general Primo de Rivera, con motivo del centenario de Fray Luis de León, 25.000 pesetas. Mobiliario para la Audiencia, pesetas 12.500.

Pago de trabajos de confección de los proyectos de obras, 15.000 pesetas.

En el concepto de plan extraordinario de obras a realizar en el año actual figuran la pavimentación de las calles de Zamora y García Barrado, expropiaciones de la Plaza del Peso y pago en parte de un solar para la construcción de un grupo escolar.

El señor Montero hace uso de la palabra para recordar a la comisión permanente la moción firmada con él por los señores Lago, Corona, Pérez Bande y Ceballos, sobre supresión del templete de la Plaza Mayor para pedir que en el presupuesto extraordinario se figure cantidad suficiente para realizar estas obras.

El señor Rodríguez y Rodríguez propone que la enmienda del señor Montero se una al plan de reformas urbanas para que aquella pase a conocimiento del pleno y en su día resuelva.

Así se acuerda. A continuación, el secretario dió lectura a la memoria presentada por los señores Escanilla, Rodríguez y Rodríguez, Tavera y Pérez Bande, sobre el plan de mejoras urbanas a realizar y cuyos presupuestos, como ya hemos dicho, ascienden a 4.584.699,42 pesetas.

Por falta de espacio nos vemos obligados a extractar lamentablemente la notable memoria presentada.

He aquí un resumen general de los gastos a realizar por diferentes conceptos:

Se destinan para pavimentación, 1.378.207,83 pesetas. Para saneamiento, 1.368.695,84. Para obras varias, 762.135,08. Para expropiaciones, 800.000,00. Para rasantes y obras de subsuelo, 100.000,00.

Bonificación por mejora en el plazo de construcción del hotel, 15.000,00 pesetas.

Intereses por demora en el pago de las obras, 160.660,67.

Total de gastos, 4.584.699,42.

Estudia a continuación la memoria las normas a que han de acomodarse el desarrollo, solución financiera, período de realización y garantías que pudieran ofrecerse a los posibles licitadores que deseen concursar a la contratación de las obras que han de realizarse con el presupuesto que se somete a la aprobación de la comisión permanente.

Entresacamos a continuación algunos párrafos de la citada memoria:

Aspecto económico: Al constituirse el Ayuntamiento actual, unánimemente se convino en la necesidad imperiosa de realizar las obras de pavimentación, las de saneamiento, en su doble aspecto de alcantarillado y abastecimiento de agua y de obras varias para la mejora e implantación de determinados servicios indebidamente atendidos, todas ellas insistentemente reclamadas por la opinión pública.

En lo que no había un criterio perfectamente definido era en la manera de hacer frente a los desembolsos que la realización de tales mejoras había de exigir, cuya falta de orientación se refleja exactamente en el epígrafe del crédito de las 210.000 pesetas, consignación que se hizo con un concepto amplio y en forma que pudiera destinarse al desarrollo del entonces proyectado empréstito o al pago de obras a que ahora se propone sea destinado.

Rápidamente al examinar posibles soluciones para resolver el más difícil de los aspectos de la cuestión, esto es, el económico, prosperó el criterio sustentado por los vocales firmantes señores Escanilla y Rodríguez y Rodríguez, de abandonar la idea de contratación de un empréstito, conclusión a la que se llegó ante el recuerdo de lo que representa en todo cuadro de amortización la columna de intereses y la confianza en que saneando el presupuesto ordinario para los ejercicios venideros descargándole de toda clase de compromisos en una política de austeridad, circunscrita a las disponibilidades existentes, sin transferencias de crédito, con la garantía que representa la constante vigilancia del actual alcalde presidente en orden a la recaudación de todas las exacciones municipales y la fundada esperanza del mayor rendimiento de los ingresos, presente el perfecto estudio de las necesidades de la ciudad de los firmantes señores Pérez Bande y Tavera, factores todos que han servido de base para que la ponencia pueda sin reserva alguna hacer pública su convicción firmísima de que en los presupuestos ordinarios correspondientes al período de tiempo en que el plan se ha de desenvolver pueden contener desahogadamente los créditos necesarios para atender al pago de los compromisos que se deriven de la contratación de estas obras.

La solución económica que se aconseja, está seriamente justificada.

Observe S. E. el crecimiento de los ingresos ordinarios que acusan una progresión tan satisfactoria como acreditada el resumen que a continuación se copia, de lo que rindieron globalmente en el último quinquenio las liquidaciones de los presupuestos respectivos.

Ejercicios	Pesetas
1922 - 23.....	1.347.818,68
1923 - 24.....	1.806.723,33
1924 - 25.....	2.122.768,70
1925 - 26.....	2.188.148,11
1927.....	2.211.057,31
Primer trimestre 1928	708.724,15

Este resumen que acredita con la elocuencia de los números haberse "duplicado" en un período de cinco años los ingresos, es el dato más elocuente de cuantos pudieran aducirse.

Se estudia a continuación en el informe el presupuesto extraordinario y el procedimiento para obtener las 600.000 pesetas que, por término medio se han de satisfacer en cada uno de los seis ejercicios que se fijan para la ejecución de las obras a realizar.

Finalmente se estudia el aspecto legal de la cuestión, y se proponen las bases por las que han de regirse para la ejecución del plan extraordinario de obras, que han de quedar terminadas en un plazo que termina en 31 de Diciembre de 1934.

Terminada la lectura, el señor Sánchez y Sánchez hace uso de la palabra para tributar un sincero aplauso a la comisión que ha redactado la memoria, felicitándose y felicitando a la corporación y a Salamanca por la realización de los ansiados proyectos.

El señor Guerra se adhiere a las palabras del señor Sánchez y Sánchez, haciendo extensiva la felicitación a las oficinas técnica y administrativa que en la confección de los proyectos han intervenido.

A estas manifestaciones una las suyas el señor Montero.

El alcalde propone que conste en acta el agradecimiento de la corporación para la comisión que ha confeccionado la memoria y el presupuesto. Refiriéndose al proyecto de empréstito, cuyos trabajos realizó el anterior ayuntamiento, el alcalde dice que la ponencia compuesta por los señores Escanilla, Rodríguez y Rodríguez, Tavera y Pérez Bande, vio con claridad que era posible realizar las obras sin necesi-

LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Enriqueta Sánchez Bercial

(VIUDA DE DON FELICIANO RODRIGUEZ)

falleció, en Valverdón, el día 29 de Marzo de 1928

a los setenta años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos, doña Francisca, don Eugenio, doña Fidela y don Manuel; hijos políticos, doña Pilar Ramos, doña Sara Aroca y doña María Alvarez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 30, a las diez de la mañana.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

No se reparten esquilas.

ANTES, AHORA Y SIEMPRE

# El triunfo de la línea quebrada

LA INVASION DE NEGROS

La matrona del mito europeo, tan propicia al ritmo de las curvas, se habrá sentido sorprendida ante el triunfo de la línea quebrada.

El "Kake-Wak", el "jazz-band", la "marimba", el "charleston", el "black-botton..." ¿son otra cosa que la línea quebrada?

Toda estridencia — lo mismo cuando se trata de una desarmonía musical, que refiriéndose a los violentos contrastes coloristas, que en relación a las piruetas de la danza — no pueden representarse geoméricamente por trazos regulares y ordinarios. Estridencia es sinónimo de quebradura. Y una quebradura de color, como quebradura de sonido, e igual que una quebradura de terreno, es la que más se parece al zig-zag de los bailes importados a Europa por los negros de América.

La línea quebrada es por añadidura primitiva. El arte rudimentario de los salvajes no conocía el arco, ni la circunferencia, ni las ondulaciones. Esas figuras pertenecen a la geometría occidental. Aún ahora puede verse en la producción artística de los indios de Alaska el predominio de los ángulos sobre las curvas. El mismo arte egipcio debió su inmovible rigidez al uso de las líneas quebradas.

La civilización europea por el contrario, siempre fué curva, y más curva cuanto más próxima a nosotros.

El siglo XVIII, especialmente, podría llamarse, sin escrúpulos el siglo de las curvas. La revolución francesa, que es el movimiento social más considerable de ese siglo y la Enciclopedia que ha definido el carácter cultural del mismo, se produjeron sin alterar su trayectoria curvilínea, por otra parte bien patente en las costumbres y en las modas.

Faldas amplias con restos del guardainfante convertidos en miriñaque y polsón, adornadas con pabellones; jubón ceñido al cuerpo haciendo resaltar la morbidez de la figura femenina; hombres redondos y pelucos empolvados, con tirabuzones y ondas y lazos; grandes pamelas con alas en curva... Y en los hombres la casaca de vuelo o la chupa de puntas truncadas, chorreras ondulantes, puntillas, faldellines...

Más tarde, en el siglo XIX, después del Directorio que siguió manteniendo el prestigio de las curvas con el talle alto para mejor destacar el busto torneado, la moda romántica mostró ya una tendencia hacia la línea recta. La indumentaria adopta en esa época una severidad mareadamente rectilínea. La silueta tiende a alargarse. Se hace triste y rígida como el ciprés, que es en el reino vegetal el símbolo de la línea recta. Los varones aparecen enfundados en levitas y cubiertos con sombreros de copa. Las mujeres resisten algo más, pero cede, al fin. Las pamelas se achican, pegándose las alas a las sienas hasta transformarse en las breves capotas que quedan flotando sobre el moño. A mediados del XIX triunfan también, en los rostros masculinos, las patillas rectas, los bigotes con guías afiladas, la mosca y la perilla.

Sin embargo la línea recta dura poco en las modas y en el arte. Termina el siglo con una reacción que hace posible la convivencia de rectas y curvas. El impresionismo parece ser la forma expresiva adecuada. Participan aún, como el traje, de resabios románticos, y al mismo tiempo acepta la alegría y vivacidad del XVIII.

El exabrupto del cubismo es el primer ensayo de la línea quebrada. Oriente vuelve a influir en los gustos occidentales. Nos aficionamos a los colores ruidosos y a la música de ritmo estridente. Color y sonido tienen una geometría parecida. El color suave, de tonos dulces, palidoso, desvaídos, no es otra cosa que la curva. Color fuerte, puro, limpio y brillante, es la recta. Colores ruidosos, chillones, que además aparecen en violento contraste desafiándose unos a otros son la línea quebrada. Y lo mismo la música: curva en las melodías, recta en los agudos, quebrada en el "jazz-bad" donde los instrumentos suenan como rivales. Curva es cualquier cuadro veneciano y cualquier sinfonía orquestal. Recta es una marcha y un aguafuerte. Línea quebrada el charleston y el cubismo.

Pero lo más quebrado de todo, son las danzas llamadas de color. Para dar la representación plástica de la línea quebrada genuina, nada tan convincente como la silueta de un bailarín negro.

El siglo XX en ese punto puede llamarse el siglo de la línea que-

brada. El negro triunfa. Comenzó por imponer su música. Después trajo a Europa sus danzas primitivas. Ahora es el propio negro el que se impone con su música y sus danzas.

Raro es el hotel europeo, el teatro o el gran salón, donde no se exhiba una orquesta de negros, una compañía de negros o una bailarina negra.

Dá un poco de tristeza adivinar el dolor de los negros aun en su triunfo. Cuando han podido pensar que habían dejado de ser esclavos de los blancos, se dan cuenta de que nunca dejan de ser esclavos. La media humanidad blanca los toma siempre a su servicio, unas veces para la carga pesada de la servidumbre, otras, para la no tan pesada, pero si tan triste, de hacerla reír.

Mientras Europa fué curva o recta, los negros, ajenos a una vida que no compartían ni comprendían, vivían la suya recóndita y misteriosa sin más placeres que los suyos ingenuos. Se hizo Europa quebrada, y los negros, transportados de pronto a una civilización que tampoco comparten ni entienden, empiezan a gustar de una vida que les trae nuevos goces y nuevas amarguras.

El mayor goce será, sin duda, creerse amos entre gentes de las que antes fueron siervos. La mayor amargura, adivinar que en medio de su triunfo aún siguen siendo esclavos.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

ASPECTOS PEDAGOGICOS

## EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Tema es este que hace bastante tiempo que viene estando sobre el tapete, y ha sido la preocupación constante de nuestros gobernantes, y ahora más que nunca, ya que está en estudio el Estatuto general del Magisterio por el cual ha de regirse éste en lo sucesivo, y debido a esto y como amante de la escuela y del niño, me permito exponer mi opinión sobre este asunto de capital interés para la enseñanza.

Nosotros entendemos que para llegar a descollar en esta profesión, ha de reunir el educador ciertas y determinadas cualidades propias y peculiares del individuo, pues ya sabemos (la Historia de la educación nos lo dice), que no hay un hombre que valga para todo, ni tampoco le hay que no valga para algo. En el educador y muy especialmente en la niñez no debe importar tanto que sepa mucho Geometría, muchas Matemáticas, mucha Historia, mucha Física, etc. etc., lo esencialísimo en el maestro es conocer profundamente las leyes biológicas y psicológicas del niño, pues si éstas las desconoce, jamás podrá ser buen educador, ni llegar a instruir bien a sus discípulos, por más que al hacer las oposiciones haya desempeñado buen papel en las mismas teóricamente, pues aquí, a nuestro juicio, no puede apreciarse las cualidades del futuro educador y sí en la escuela al frente de sus educandos.

Si Pestalozzi llegó a realizar una obra educativa, fecunda, no fué debido a que él poseyera grandes conocimientos.

El mismo declara en su libro, que tituló "Leandro y Getrudis", que todo cuanto había conseguido era debido a su intenso trabajo, realizado por él mismo en su granja de Neuhof. Este gran pedagogo nos manifiesta en su inmortal obra, que el maestro no necesita ser un Séneca para enseñar y educar a los niños que a él le son encomendados, sino que para que la obra del educador fuera completa, debe desterrarse toda teoría literaria, toda redundancia de palabra y que para que el niño se percate y comprenda bien aquello que se le explica y dice, es necesario presentarle las cosas, a ser posible, a la vista, forma esta que se le queda más grabado al niño todo cuanto se le ha explicado y dicho, viéndose estos resultados en la escuela y al finalizar el curso. Como vemos, era además un hombre de una firme vocación y voluntad, facultades inherentes a la aptitud que como dice el gran pensador y gran pedagogo "Herbat": no es buen maestro el que sabe mucho, sino el que sabe desentolver en el niño sus representaciones. Y ahora podríamos preguntar, después de ver lo que dice Herbat: ¿Podrá verse por medio de las opo-

siciones al uso la aptitud del opositor? Según afirma repetido Herbat, de ninguna manera esa aptitud debe verse en la escuela; fuera de ella, todo es teoría e irregularidad.

Todos los que hemos cursado la honrosa carrera de maestro, sabemos las penalidades que pasó el gran pedagogo Enrique Pestalozzi en todas las empresas que se proponía, llegando a gastar toda su hacienda por educar e instruir a la niñez, y no sólo la que él poseyera, sino que llegó a perder la de su mujer, Ana Schulthess, hija de un rico y experto comerciante de la población de Zurich, un hombre que era entusiasta por la enseñanza, que se hizo maestro a los cincuenta años de edad, que exclamó diciendo:

"He hallado mi verdadera evocación; yo quiero ser maestro". Otros varios ejemplos pudiéramos citar en argumento de nuestras aseveraciones, por ejemplo a un Manuel Kant, que decía: "Un niño no debe tener más sabiduría que la de un niño". Aquel gran sacerdote de Italia, Juan Bosco, que después de visitar los correccionales de Turín observó que los pequeños criminales de diez a doce años, dominaba la ignorancia, y se propuso combatirla, y prueba de ello, tenemos los resultados que ésta dió, ya que sus enseñanzas se han extendido por el mundo entero dando resultados excelentes y maravillosos, y, por último, citaremos una de las sensatas observaciones del conde León Tolstoi, novelista contemporáneo ruso, que dice en una de sus obras, "La libertad en la escuela": "El mejor maestro es el que halla más pronto medios para resolver las dificultades con que tropiezan los discípulos; esto es, el que tenga arte y talento".

Después de las sentencias pedagógicas que dejamos transcritas, hemos de afirmar una vez más que el maestro que sea maestro, donde se conoce y puede apreciarse su labor, es en la escuela; nosotros no lo decimos; lo afirman las autoridades principales en el campo pedagógico. No pretendemos ir contra nuestros compañeros que se han colocado, y se colocan, por medio de la oposición; pero lo cierto es que un tribunal, por hábil y experto que sea, le es muy difícil conocer las cualidades pedagógicas que reúne el maestro en la oposición, ya que éste puede hacer buenos ejercicios en la misma, y, al ponerse al frente de la escuela, no sabe poner en práctica aquellos conocimientos que ha demostrado en ella; por lo tanto, el maestro se hace en la escuela, al frente de sus educandos, durante uno o varios cursos.

Esto es, en definitiva, lo que pedimos los maestros interinos y sustitutos, y todos los que están sin colocar.

OLEGARIO CUADRADO SANCHEZ

Maestro de primera enseñanza. Salamanca y marzo, 1928.

**LLAVES CRESCENT**  
CRICS NATIONAL  
**Bombillas Osram**  
a precios muy reducidos.  
STOCKISTA  
Demetrio Gómez de La Rosa  
Doctor Riesco, 47.  
SALAMANCA

DOCTO JULIO  
**PEREZ MARTIN**  
MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
AZAFRANAL, 18, BAJO

**CASA CALVO**  
PARA SENORA, CABALLERO  
Y NIÑOS, aquí pueden vestir  
y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.  
BAJADA DE SAN JULIAN, 3

**Hipólito Matallana**  
Ordinario de Madrid, Peñaranda y Salamanca, recibe los encargos:  
En Madrid, Colegiata, 20, 3.º (centro); Peñaranda, Peluquería de Ruffo; Salamanca, Calleja Términus, 4. Bar Parisiana.

**Teatro Liceo**  
HOY, NO HAY FUNCIÓN  
Ma ana, la gran compañía de comedias de  
**Irene López Heredia**  
bajo la dirección artística de RICARDO BAEZA, pondrá en escena, a las seis y media  
**Rosas de Otoño**  
La bella obra donde el maestro Benavente, ha vertido sus mejores pensamientos.

A las diez y cuarto  
El grandioso estreno del teatro moderno italiano  
**La máscara - y el rostro -**  
Obra que por su desconcertante técnica y desentado humorismo, no se dará más que en función de noche.

## TEATRO LICEO

El sábado de Gloria, 7 de Abril de 1928

DEBUT de la gran compañía de comedias, dramas y obras  
de gran espectáculo

# RAMBAL

poniendo en escena el grandioso drama bíblico en un prólogo y cinco jornadas

## EL MARTIR DEL CALVARIO

(VIDA, PASIÓN Y MUERTE DE JESUCRISTO)

y para cuyo debut ya hay solicitadas localidades.  
23-suntuosas decoraciones. Lujosísima sastrería, armería y atrezzo.  
9.000 duros en presentación escénica.

**100 personas en escena, 100**

Desde el miércoles, 4 de Abril, se despachan localidades en taquilla para este GRANDIOSO SUCESO!  
Lea este anuncio mañana, encontrará algo interesante.

## Máquina de imprimir

sistema Johannisberg, de tintaje plano, imprime más de 1.000 ejemplares a la hora, tamaño de impresión, 138 por 82 centímetros, y es capaz de admitir papel de 152 por 90 centímetros, movida a motor, para lo cual es suficiente una fuerza de dos caballos. Movimiento hipercíclico. Usada, pero en buen uso. Tiene abanico. Muy resistente. Pesa 8.000 kilos, próximamente. Se cede en inmejorables condiciones de precio y de pago.

Informarán, en la Administración de este periódico, CALLE DE LA RUA, 25, SALAMANCA

sidad del empréstito, que hipotecaba durante quince años la vida municipal.

El señor Escudero tiene frases de elogio para la comisión, y se felicita de haber realizado una obra que beneficiará extraordinariamente a Salamanca.

Hace uso de la palabra don Nicolás Escanilla, para agradecer las manifestaciones vertidas, y afirmar que a la ponencia han llevado el estímulo y la confianza de toda la corporación.

El señor Pérez Bande se une a las palabras del señor Escanilla, y don Juan Francisco Rodríguez subraya la eficaz colaboración que a la comisión han prestado los empleados municipales. Destaca el señor Rodríguez y Rodríguez en su discurso, el hecho de que el Ayuntamiento actual lleva seis meses escasos rigiendo los destinos municipales y ya ha lanzado felizmente resuelto el asunto de la construcción de un Hotel y el proyecto de obras a realizar, sin necesidad de empréstito, hechos los dos por los cuales la corporación puede mostrarse orgullosa.

Se interesa el señor Rodríguez por el saneamiento del barrio de la Prosperidad, afirmando que la solución económica de los proyectos está claramente determinada en la memoria.

Fueron aprobados el presupuesto extraordinario y el plan de obras objeto de la reunión de la comisión permanente, levantándose acto seguido la sesión.

## EN TEJARES

Conferencias culturales

La conferencia del día 28 del actual estuvo a cargo del culto y digno cura párroco de esta localidad don José Santos Redondo, que disertó sobre "La enseñanza religiosa".

El R. P. José, comenzó diciendo que la principal educación era la que salía del hogar, y sin ésta preliminar, no se hacía nada de provecho; de una manera sencilla y breve nos hizo comprender que la gloria de un hombre estaba en el amor al trabajo, al prójimo y a Dios, puesto que una vida de constantes placeres no conduce más que a la perdición del cuerpo y del alma.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La próxima y última conferencia estará a cargo de don Manuel Rodríguez Romo.

Tejares, 28-III-928.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER. — TENENCIA ILICITA DE ARMAS

En la tarde del 14 de Enero de 1928, fué cacheado por una pareja de la Guardia civil en el pueblo de Linares de Riofrío, Domingo Oliva Sánchez, ocupándosele una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

Como autor del delito indicado, el teniente fiscal, señor Basarán, pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas.

Por ser cierto el hecho, el procesado se conformó con la petición del fiscal y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

LESIONES EN VALERO Y TENENCIA ILICITA DE ARMAS

A continuación del anterior, se celebró el juicio oral de la causa

del Juzgado de Sequeros, motivada por el hecho que vamos a transcribir.

En la madrugada del 25 de Septiembre de 1927, en el pueblo de Valero y sitio denominado "Cementerio", los procesados Serafín Navarro, Federico del Río, Baldomero Navarro y Antonio del Río, sin que mediara palabra alguna con Damián Sánchez, se arrojaron sobre éste, agrediendo con palos, causándole diversas lesiones, de las que curó sin defecto ni deformidad en veinte días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para el trabajo. El procesado Federico del Río, nació el 19 de Octubre de 1909. En el momento antes referido, el procesado Damián Sánchez, esgrimió un revólver contra Serafín, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

A los cuatro jóvenes procesados los acusó el teniente fiscal, señor Basarán, considerándoles autores de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase, a no ser en favor de Federico, la atenuante de ser menor de diez y ocho años, pidiendo por éste la pena de 125 pesetas de multa y para cada uno de los otros tres, la de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de costas, debiendo indemnizar en 100 pesetas al Damián Sánchez, al que también acusó como autor de un delito de tenencia ilícita de armas y solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas, en la proporción correspondiente.

En Defensa del Damián actuó el letrado señor Tordera, el cual sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputaba, porque en la noche de autos no tenía ni utilizó arma alguna, por lo que solicitó su absolución, y para el caso, improbable de ser considerado culpable que se le condenase al pago mínimo de la pena señalada al delito.

Defendió a los otros cuatro procesados, el señor Jarque, sosteniendo también que no eran autores del delito de lesiones, porque al tratar Damián de esgrimir un arma de fuego contra ellos, lo agarró Federico con ánimo de quitársela, cayendo al suelo y se produjo aquel sin intención por parte de nadie las heridas que padeció, pretendiendo su consecuencia que los cuatro fuesen absueltos.

Informaron las partes con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LDO. SALVADERA

## EL CLAVEL

COMESTIBLES FINOS  
Corrillo, 32.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, y al público en general, los precios de los artículos siguientes:

Acete Sierra Gata, litro.....	1,75
Azúcar FF., legitima, kilo.....	1,80
Azúcar cuadrado, id.....	2,20
Bacalao, Islandia 1.ª, recién recibido, kilo.....	1,75 y 2,00
Arroz especial, id.....	0,75
Arroz Bomba, extra, id.....	1,20
Jabón pinta, Andújar, id.....	1,20
Garbanzos, kilo, desde.....	0,65
Latas sardinas, una, desde.....	0,25

CONSERVAS DE PESCADOS, MUY BARATAS

Esta casa dispone de licores de las mejores y más acreditadas marcas a precios muy baratos, y galletas Boer Coco y Estrella, al precio limitado de 2,25 pesetas kilo.

## SOMBREROS - VESTIDOS

H. DE S. MARTINEZ

Habiendo llegado a esta capital, presenta sus grandes colecciones tan sólo hoy, viernes, y mañana, sábado.



genuinas Budapests, de fama mundial. Pídanla a su proveedor, para alcanzar un buen alumbrado.

**Siempre TUNGSRAM**

T. S. H. Radio. ¿Quiere usted asegurarse una audición perfecta? Emplee las válvulas (tubos) TUNGSRAM en sus aparatos, y quedará satisfechísimo. Exíjase válvulas marca TUNGSRAM.

**SIEMPRE "TUNGSRAM,"**

## TRATANTES

En Villavieja de Yeltes se celebrará el día 2 de Abril

EL SÉPTIMO MERCADO MENSUAL DE GANADOS DE TODAS CLASES

Conferencia del Dr. Barcia

Bajo la presidencia del doctor Peralta, en representación del Colegio de Médicos, y de los señores Barcala Moro, García Corselas y Gómez Fraile, de la directiva de la Academia, se celebró ayer, en el salón de actos de dichas entidades, la anunciada conferencia del doctor Barcia Goyanes (don Juan José), que versó sobre el tema: "Algunas consideraciones acerca de la eugenia".

La reconocida competencia de este joven y culto catedrático, que en el poco tiempo que lleva en nuestra ciudad ha logrado que su figura haya alcanzado gran relieve, así como el tema tan sugestivo, hizo que ayer se congregara en el salón de actos del Colegio y Academia, numerosísimo público, deseoso de escuchar al doctor Barcia, que podemos adelantar que no sólo no defraudó sus esperanzas, sino que las dejó sobradamente cumplidas.

Y no fué menos numeroso el público que quedó fuera, por ser sólo permisible el acceso a los médicos y académicos, según se había dispuesto, en cumplimiento de reciente Real orden.

El doctor Peralta concede la palabra al conferenciante, haciendo antes un acertado e improvisado discurso, en el que expuso que la razón de hallarse el presidiendo el acto, era debido a la ausencia, seguramente involuntaria, del doctor Cimas. Dijo que muy gustosamente presidía este acto, ya que el señor Barcia contaba con todas sus simpatías.

El doctor Barcia, que en plena juventud ha alcanzado un puesto tan preeminente, descendiendo de una esclarecida familia de médicos ilustres, no es de extrañar, pues, sus demostradas condiciones.

Este breve e improvisado discurso de presentación del competente catedrático de la Facultad de Medicina, fué cariñosamente aplaudido, hasta que se levantó a hablar el conferenciante, el cual, después de dar las gracias al doctor Peralta por las palabras que le había dedicado, como a la Academia y Colegio Médico, pasó a la exposición de su tema, no sin antes justificar el por qué la denominación del mismo.

Pocas ideas, dice, han hecho tan profunda impresión en mi espíritu como la de la limitación de los mundos perceptibles. La meditación sobre la incapacidad de nuestra mente de abarcar todos los aspectos del mundo fenomenal, me ha ido haciendo cada vez más tolerante ante los errores ajenos, ya que una misma verdad puede ser interpretada de manera muy diferente por los distintos ojos que la miran; un esqueleto no habla en el mismo lenguaje a un anatómico que a un profano. Y con este criterio, pienso hablaros hoy de la higiene de las razas, problema que según mi criterio, ha sido planteado de una manera equivocada.

Creo necesario dar lo primero algunas nociones fundamentales de la moderna genética. Los seres vivos son un producto de la reacción del medio ambiente y de un factor de naturaleza desconocida (genotipo). El resultado, lo único que podemos observar, es denominado fenotipo, y variará al hacerlo cualquiera de los factores. Y para aclarar este concepto, el conferenciante aduce unos claros y demostrativos ejemplos de plantas y animales.

El genotipo se hallaría formado por una serie de determinantes (genas), que se hallan en número par en la célula específica. Se llaman dominantes y recesivos, según la manera de como se comportan en la descendencia. Estas genas parecen ser constantes, y de ello deduce el conferenciante el

Poco valor de las causas consideradas hasta ahora como degenerativas de la raza humana, aduciendo como testimonio palabras de distintos autores; en consecuencia, dice no puede aceptarse la ley de Marañón, invocada recientemente por Jiménez Asta.

Los conceptos de degeneración y mejora de una raza o especie, son puramente antropocéntricos, como demuestra recordando lo que sucede con los caballos de carrera, que en relación con su especie, son seres degenerados y no seleccionados, como al pronto podría pensarse.

Contra lo que anteriormente hemos afirmado, las genas pueden cambiar bruscamente, recibiendo el nombre de mutantes y mutación al carácter por ella determinado. La aparición de un mutante constituye las más de las veces un carácter patológico, que, desgraciadamente, adquiere una fijeza igual a las demás; éste es el origen de las enfermedades hereditarias.

Se extiende en consideraciones sobre los caracteres dominantes y recesivos, afirmando que las causas de las mutaciones nos son casi absolutamente desconocidas. Es la domesticación en los animales como el cultivo, en los vegetales, como la civilización en el hombre, lo que les permite subsistir, al suprimir la intencionalidad del medio que en las especies salvajes se encarga de hacer una cruda selección natural.

El dilema para la higiene de las razas, es: o modificar los genotipos patológicos o impedir su aparición. Respecto a lo primero, nada podemos hacer al presente. El impedir la aparición de mutaciones patológicas, no está en nuestra mano. Por consiguiente, tenemos que resignarnos a ver nacer un cierto número de individuos con enfermedad de constitucionales, cualquiera que sea, dice, la radicalidad de la medida esterilizadora.

Como las mutantes de carácter dominante son, con mucho, en menor número, nuestros entusiasmos engendricos han quedado considerablemente reducidos, a más que no hay que olvidar que aún los caracteres dominantes precisan para manifestarse la concurrencia de un medio favorable. Y aún todavía no olvidemos que muchos de estos seres apenas se consideran enfermos (miopes, etc.), a pesar de tener una gena patológica.

Y así llegaríamos a limitar nuestras aspiraciones, a esterilizar a aquellos tristes despojos que se albergan en los asilos de incurables o en nuestros manicomios, lo que ciertamente ya realizamos. Ved, señores, qué nos queda, al parecer, sino pensar en la vuelta a las cavernas o resignarnos con los dolores que la civilización trae consigo, a menos que logremos cambiar las genas.

Pero todavía nos queda el otro factor: el medio. Obrando sobre este, conseguiremos al menos que las genas patológicas no hallen el terreno adecuado a su germinación. Aquí sí que se abren horizontes amplios a la Medicina y a la Higiene.

Si las condiciones ambientales exigen un esfuerzo de adaptación inferior a las posibilidades del individuo, la salud se conservará; lo patológico surgirá sólo en caso contrario.

Y como no quiero cansaros más, silenciaré, dice el señor Barcia, otros numerosos e importantes problemas de la eugenia.

Con lo dicho, es lo suficiente para que tengáis una idea de los caminos por donde, plegue a Dios, puede venir la solución, por que la humanidad caída clama. Bien sé que esta perspectiva no es la que vislumbra en los campos de la intelectualidad contemporánea. Los datos de la genética, recogidos y estudiados superficialmente, han de ser el fundamento de la lucha próxima entre las dos concepciones de la naturaleza humana.

A los que, serenamente consagrados a las ciencias de la vida, nos hallamos lejos de los combates, cábenos sólo lamentar que nuestras más bellas conquistas engendran también hijos enfermos, que nunca hubiéramos podido esperar. Pero aquéllos que pretenden en un ansia de exaltación prender fuego al templo de todas las tradiciones, hemos de decirle que la antorcha que empuñan en sus manos no es, en verdad, la luminosa de la ciencia.

Las palabras del señor Barcia, que han sido escuchadas con un creciente interés, son largamente aplaudidas, y al finalizar, el conferenciante es felicitado por numerosa parte del público.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Ocho consejos para la mujer.—Leyendo revistas antiguas, donde siempre encuentras algo interesante, tropezaron mis ojos investigadores con el título que encabeza estas líneas.

¡Consejos para la mujer! Es un título sugestivo tanto para nosotras como para ellos.

Por eso, no sólo los lei, sino que los traigo a mi página por encontrarlos acertadísimos y de gran provecho para todas. Los consejos son éstos:

- 1. Ama plenamente, pero has de fijarte mucho en el hombre que eligas.
2. Ejercita tu inteligencia, cultiva tu alma y cuida tu cuerpo.
3. Sé afectuosa, hazte agradable y no olvides que mujer desaliñada ahuyenta el amor de su casa.
4. No trates de enmendar en el marido las faltas que notas en el novio.
5. La verdad: siempre di la verdad; esto te evitará más de una desavenencia.
6. Olvidate de todos los demás hombres después de haber elegido al que amas.
7. El respeto mutuo consagra el amor eterno; la excesiva conianza engendrará menos precio.
8. Sé feliz; esto es muy difícil, pero no imposible.
Estos consejos se ve que han sido dictados por la experiencia, y que pueden orientar perfectamente a la mujer cuya voluntad vacile, llevándola por el camino suave y dulce de la virtud y de la paz moral.

Hacer feliz a todo aquel que tenemos nuestro alrededor, es la misión de la mujer.

Para ello debemos de valerlos de la virtud, las buenas costumbres, la dulzura y los atractivos de eterna seducción con que nos ha dotado la naturaleza.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, la distinguida señora doña María del Carmen de Rivera.

—Han llegado: De Sevilla, nuestro estimado amigo, el industrial don Clemente Lucas. —De Sepúlveda de Yeltes, don Ignacio Sánchez y Sánchez, con su distinguida familia.

—De León, el comerciante don Angel Salgado Ortiz.

—De Madrid, el conde de Casillas. —De Alicante, donde ha pasado el invierno, don Juan Blanco Cobaleda y familia.

—De Cáceres, doña María Muñoz Ramírez, viuda de Crehuet, y hermana de nuestro particular amigo, el inventor de fondos de este Ayuntamiento, don Joaquín.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la distinguida señora del presidente de esta Audiencia, señor Navarro, y la bella señorita Lolita Domenech.

También son los días de la distinguida señora doña Dolores Alvarez de Villar.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el profesor de música don Hilario Goyenechea.

—Se encuentra enfermo, aun cuando por fortuna no de gran cuidado, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Francisco Panchuelo.

Deseamos su pronta mejoría.

DEL EXTRANJERO

Con extraordinaria pompa oriental se ha celebrado el matrimonio del Maharajá de Indora con miss Nancy Miller, bella joven norteamericana, quien se enamoró el Soberano indio el año pasado a orillas del lago de Lucerna. Con motivo de la boda, hubo en el palacio de Barhawa, residencia de los nuevos esposos, un banquete de quince mil cubiertos. El palacio, que ha costado setenta millones de francos, evoca en su interior los salones del Trianón.

El Maharajá y su esposa realizaron en breve un viaje por Europa, pues ella ha de someterse, en París, a la operación de la apendicitis.

FALLECIMIENTOS

A los setenta años de edad, dejó ayer de existir en Salamanca, la respetable señora doña Enriqueta Sánchez Bercial, viuda de don Feliciano Rodríguez.

Toda su vida la dedicó la finada a practicar el bien, siendo querida y respetada de todos.

Con tan triste motivo, acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan sus hijos, doña Francisca, don Eugenio, doña Fidela y don Manuel; hijas políticas, doña Pilar Ramos, doña Sara Aroca y doña María Alvarez; nietos, hermanos y demás familia.

VARIAS

Regresó de Cáceres, donde ha pasado una temporada al lado de su familia, la señora y bella sobrina del Gobernador militar de esta plaza, general Rodríguez Arias.

—Se encuentra en ésta, el ex-diputado a Cortes don José María Gastón. —Ha salido para Avila y Melilla, para hacerse cargo de reclusos destinados a Africa, el oficial de Albuera, don Fabio Cortés Gómez.

—Ha sido nombrado médico de Casillas (Avila), don Francisco Abascal, que hasta ahora ha estado desempeñando el mismo cargo en Tordillos.

—Se encuentra en Salamanca, procedente de Sevilla, "El Andorrano". Casa funda en 1860, de San Sebastián. Especializada en los encargos a la medida y primera casa realmente conocida en España, en equipos para novias y novios. Estará breves días en el Hotel Comercio.

DEPORTES

Copa Cinzano.

Esta tarde, a las tres y media, se jugará el primer partido de la gran Copa Cinzano, que como en años anteriores regala la casa del tan acreditado vermouth.

Insinuábamos ayer que tal vez la brillante banda del regimiento de La Victoria, amenizaría el primer partido entre los mejores elementos del equipo de infantería y del campo unionista y hoy podemos asegurar que la cosa es ya un hecho. La popular y ya famosa banda del 76, dará relieve al partido que ya de por sí lo tenía, entre militares y paisanos.

El campo de La Unión será una épica lucha por el interés en que tienen por brillar los nuevos elementos militares y el que deben poner los titulares y reservas unionistas para dejar alto el pabellón del grupo A.

Como se había anunciado, la entrada a señoras y señoritas, así como el acceso a la tribuna, será gratis. Anuncia el elemento militar femenino un lleno para animar a sus huestes a conseguir el triunfo y el elemento paisano femenino unionista no debe ser menos y debe acudir como una sola persona a alentar a los paisanos que bien lo han de menester.

Se dibuja favorito para la gran contienda de la Copa Cinzano, el once del 76. ¿Serán bastantes los jóvenes unionistas para cortarles la carrera? Eso lo veremos mañana.

Los precios que regirán son 0,50 la general; una peseta la preferencia, y 1,50 la tribuna.

Tal vez antes del partido los infantiles jueguen de entrenamiento para su torneo.

Campeonato infantil de fútbol.

El domingo, a las diez y media, jugarán Stadium-Union, el correspondiente partido de la segunda vuelta.

Las alineaciones probables son: Stadium.

Segundo, Guillermo, Fernando, Valle, Cuadrado, Alonso, Villoria, Pedraz, Santa, Serrano, Goya.

Unión. Elias, Escudero, Pinto, Germán, Seirullo, Madrazo, Castro, Serviá, Alejo, Estiella, Sena.

Segunda Copa Cinzano.

Ha merecido los mayores elogios

de cuantos han contemplado en los escaparates de la librería Calón, la Segunda Copa Cinzano. De mármol, plata y oro, de valía y del más exquisito gusto da el mayor aliciente al torneo, gracias a la generosidad de la Casa Cinzano y a la de su activo representante en Salamanca, don Vicente González.

Stadium-Victoria.

El domingo, a las tres y media, se jugará el segundo partido de la Segunda Copa Cinzano, en el campo de la Calzada. El Stadium, para el que tiene un enorme interés este partido, prepara sus huestes, cuya formación más probable será:

Jaime,

Alonso, Baquero, Crespo, Notario, Ordóñez, Carriles, Lombardo, Haro o Escola, Asenjo o Sancho y Estévez.

Boxeo.

Tras el partido Stadium-Victoria y siendo valedera la misma entrada, con derecho a silla de ring, los poseedores de preferencia y tribuna, tendrá lugar la inauguración de la sección de boxeo con cinco formidables combates de todas las categorías y con un total de veintiséis rounds.

De este modo se rematará una jornada deportiva bastante movida.

Fábrica de bujías y velas de cera. "Nuestra Señora del Carmen,"

MARIANO LOPEZ DE LA PEÑA

Ronda de Labradores, 11.-Salamanca. Me interesa hacer saber que, habiendo adquirido la fábrica que en esta capital, Ronda de Labradores, 11, tenía establecida don José Crego, es de mi exclusiva propiedad desde el día 13 de Febrero próximo pasado, recibiendo cuantos encargos se sirvan confiarme, en el local de la fábrica. Horas: de ocho a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde.

NOTA.—Esta fábrica no tiene oficina alguna fuera del local de fabricación.

AMADEO SANTA MARIA MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía a la calle de PEREZ PUJOL, 3 segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

Los toreros y la Literatura.

¡Los toreros y la literatura! ¿Hasta cuándo se va a estar hablando del tema?

Para la inmensa mayoría de las gentes, esta manifestación literaria de Ignacio Sánchez Mejías, estrenando, con éxito, su obra teatral, "Sin razón", más que una revelación de dramaturgo ha sido una sorpresa.

Es natural la sorpresa. Los toreros, para los públicos, no tienen más faceta que la del traje de luces, el arte, los viajes, las juergas, el cortijo y el automóvil. Pocos son los que escudriñan un poco en la vida íntima de los toreros, en esa vida de cuartos de hotel, rodeados de admiradores que pesan como plomo y escuchando a cada momento elogios sacados de quicio.

Por razón del oficio, muchas veces hemos tenido que sorprender a Mejías, como a Belmonte, como a Gaona, como a Marcial, en el cuarto de la fonda, horas antes de la corrida, en esos instantes de recogimiento espiritual, solos, tumbados en una butaca, esperando la hora de que el mozo les diga: —"¡Ea, a vestirse, que es la hora!" Y rara vez hemos podido sorprender a estos toreros, sin un libro en la mano. Los toreros de cierta categoría que hemos conocido y tratado, han sido y son unos lectores formidables.

Belmonte, por ejemplo, es el que lee los libros más exquisitos y ponderados. Recuerdo a este propósito, un día de invierno, que le saludé en el Hotel Términus, de paso para el campo charro.

Fui en busca de la entrevista taurina y resultó una charla completamente literaria. Había ya publicado Unamuno "Nada menos que todo un hombre" y Belmonte no hallaba el libro por parte alguna. Se había agotado la edición. Yo se lo proporcioné. Y después de esto y de hablarme y preguntarme sobre la vida de don Miguel en Salamanca, me dijo que conocía "Amor y Pedagogía", "Abel Sánchez", "Paisajes", "Recuerdos de niñez y mocedad", "La vida de don Quijote y Sancho..." Su interés estaba en conocer personalmente a don Miguel.

Y después de esto me hablaba de las obras de Valera, de Pareda, de Pérez de Ayala, de Valle-Inclán, de Galdós, de Blasco Ibáñez, que él leía con preferencia a las demás.

A Gaona, le daba por los libros de aventuras y policíacos. Conán Doyle era su autor favorito, y Sherlo Holmes, el personaje más interesante de la tierra.

Marcial Lalanda también leía cosas, y Félix Rodríguez, por ejemplo, no se duerme ninguna noche, sin leerse una novela, sea la que sea. A Félix no le interesa más que leer. Lo mismo le da el autor. La cuestión es leer.

Sánchez Mejías leía de un modo feroz. Siempre tenía sobre la mesilla de noche una pila de libros, un lapiz y cuartillas.

Ignacio leía y acotaba, tomaba sus notas y hacía sus comentarios. Una tarde de feria, antes de la corrida, Ignacio estaba escribiendo, sentado en la cama, la conferencia que días después dió en el Ateneo de Valladolid.

En los toreros, pues, es muy general la afición a leer libros, aun cuando no lo sea tanto a escribir obras. Fuera de aquel gracioso "Memento" y del pobre "Minuto", no recordamos más toreros autores de sainetes y de opúsculos más o menos castizos.

Ahora, a propósito de la favorable acogida que el público ha dispensado a la obra teatral de Sánchez Mejías, éste se ha entrevistado así mismo, a ruegos del director de "Heraldo de Madrid".

Sánchez Mejías declara que no es culto, y al hacer esta declaración, lo hace gentilmente y dignamente. Dice otras cosas más o menos interesantes, y entre ellas estas que copiamos:

- ¿Cómo escribiste tu obra? —Con una pluma. —Hombre. Ya lo suponía. —No. Pude escribirla con una máquina. También sé escribir a máquina. Pero la escribí con la pluma. —¿De dónde sacaste tu obra? —Del manicomio de Sevilla. Estaba allí hace mucho tiempo. Tú sabes que yo vivo cerca. La vi un día y otro y otro. Me enamoré. Y una noche que se durmió el portero salté la tapia, abrí la cancela y me escapé con ella. Una aventura romántica, con luna y en Sevilla. —¿Sevilla!... —¡Sevilla!

- ¿Has leído mucho? —Muy poco. —¿Autores extranjeros? —Alguna que otra traducción. Casi nada. —¿Conoces los clásicos? —No. —¿Autores extranjeros modernos? —No. —¿Pirandello? —No. —¿Ni los "Seis personajes"?

- Ni los "Seis personajes". —¿Hablas inglés? —No. —¿Francés? —No. —¿No eres culto? —No. —¿Sabes a lo que te expones? —Sí. —¿Y no eres culto? (Sánchez Mejías reflexiona. Por fin habla).

—¿Con relación a quién?; porque eso es muy importante. ¿Con relación a la cultura general? Sí. Con relación a la cultura de Ortega, Marañón, Ayala... de toda esa generación de Dámaso Alonso, de Salinas, de Guillén..., de todo este grupo, no. Ante esta verdadera cultura yo soy un hombre inculto.

- ¿Sabes a lo que te expones? —Sí. —Pues vamos adelante. —Espera. Dí que he ido siete veces a América; que he viajado por toda España durante diez y ocho años; que conozco Francia, Suiza y la zona francesa y española de África; que he toreado veinte años y que la primera vez que fui a Méjico tenía diez y seis y no tenía dinero. —¿Y eso a qué viene? —A que estamos hablando de cultura.

—¿Has leído a esas dos promociones que citas?

—A todos. A unos más y a otros menos; pero a todos. Y lo que en mi producción pueda haber de interesante es su cultura a través de mi incultura. De mi incultura con relación a su cultura. La generación anterior y el grupo nuevo forman una verdadera vanguardia de la literatura española. Gracias a ella hemos podido los españoles de hoy pasar las fronteras sin ocultar nuestra nacionalidad vergonzosamente. Sería bueno que hiciésemos examen de conciencia para averiguar si hemos correspondido al esfuerzo que significa saber con veinte años lo que no consiguieron los otros con sesenta.

- ¿Tienes opinión sobre el superrealismo? —Por qué no he de tenerla. —¿Y es?

—Pues se trata de un caso raro. Y me refiero, naturalmente, a las derivaciones que ha tomado el superrealismo en España. A un grupo de locos—divinos locos, los poetas—se arrojó, sin que nadie pudiera evitarlo, un grupo de tonos, y mientras los locos—divinos locos, los poetas—trabajaban, los tontos empezaron a hacer ruido en medio de la calle; un periodista registró el hecho y lo tituló superrealismo.

—¿Encontraste facilidades para estrenar?

—Muchas. Todas las que necesitó. Las mismas que hubiera encontrado Benavente para tomar la alternativa.

—¿Qué opinas tú que pasaría si don Jacinto tuviera esa ocurrencia?

—Creo (y puedo demostrarlo prácticamente cuando quiera el maestro), que se organizaría una corrida extraordinaria con los mejores elementos; que se pelearían los toreros por actuar de padrinos; que se venderían las entradas a mil pesetas; que la plaza se llenaría de bote en bote; que harit el paseo en medio de una gran ovación...

- ¿Y luego? —Luego, que a lo mejor le daba miedo del toro. —¿Se molestarían los novilleros? —Sí quedaba bien, sí. —¿Qué te parece de Marquina? —Un corazón envuelto en hombre.

—¿Y Arniches? —Un caballero con todos los secretos de la vida en el bolsillo de su chaleco blanco.

—¿Honorio Maura? —Un hombre, un caballero y un amigo.

- ¿Te molesta algo de estos días? —El don. —¿Y por qué? —Porque luché diez y ocho años por quitarle y ahora me lo colocan otra vez. —¿Se te olvida algo? —Que lo que más leo y a lo que más quisiera aproximarme, es a la técnica dramática del "Abel Sánchez", de "Los cuernos de Don Friolera" y de "Tres escenas de ángulo recto". —¿No hablamos de toros? —No. —¿Te molesta? —No. Me parece inoportuno.

T.

Es un brillo sin igual. el que el Kaol da al meli. WŁBYNSKI & A. Dadalesco.

— y vea también el RENAULT en su sección de camiones. CASA UWEYGE, ZAMORA 57.

LA CURACION DE LA DIABETES. VINO URANADO PESQUI. Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

LOS SERVICIOS DE CÁTEDRAS AGRICOLAS AMBULANTES

Por feliz iniciativa de los elementos directivos del ministerio de Fomento, en el pasado año fue reorganizado el Servicio de cátedra agrícola ambulante, que si hasta entonces tan halagüeños resultados obtuvo a pesar de la escasez de medios...

región, cada comarca y aun cada pueblo requiere modalidades muy diferentes, medios muy distintos para atraerse al agricultor y hacer fructífera la enseñanza.

Por estimable pluma y en estas columnas, reiteradamente se ha solicitado la implantación de cursillos de divulgación agraria en los mismos pueblos y a semejanza del sistema belga.

JESUS MIRANDA Ingeniero agrónomo.

VIDA RELIGIOSA

En la Vera Cruz.—Fiesta principal. Continúa celebrándose en esta iglesia el solemne novenario a la Virgen de los Dolores.

El orador sagrado del novenario doctor don Francisco de Asis González, ha presentado en estos últimos días ante la consideración de los fieles la crucifixión del Señor, Jesús puesto en los brazos de su Madre, la sepultura y María en casa de San Juan.

Día 30 de Marzo.—Fiesta principal: A las ocho de la mañana, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

SE VENDE o arrienda la huerta de la Flecha, término de Cabreros. Informarán, San Pablo, 58, segundo.

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

No queremos alterar la unidad sustancial del interrogatorio de cátedras; y para que el público interesado siga su contenido, sin interrupciones que lo entorpezcan o embrollen, lo presentamos formando un todo de estrecha trabazón.

Si son beneficiados en alguna iglesia desta ciudad de Salamanca o clerigos de la clereca della o capellan perpetuo en alguna de las iglesias desta ciudad o siben beneficio curado o simple o siben señor o señora en esta ciudad y lleban salario o partido o si comen en casa del tal señor o señora declaren si siendo capellanes beneficiados o serbidores por salario o partido si son continos oyentes oyendo lecciones cada dia letino de catedraticos de propiedad en la facultad que quieren botar o si mas de siete años que siendo tales clerigos beneficiados o capellanes perpetuos si son continos oyentes y si an oydo dos lecciones de propiedad o si despues de aver oydo los siete años a que estan Residiendo o pasando en esta ciudad mas a de dos años por manera que aya nueve años que estudian en esta Vniversidad si son abogados notarios medicos zurujanos o boticarios que leagan por costumbre de ganar de comer a los tales officios o qualquier dellos o si tienen otro officio por donde ganen de comer. O si an hecho apuestas sobre quien llebara esta cathedra o tendra mas botos en ella o sobre otras cosas tocantes a esta dicha cathedra.

En el folio tercero, recto, del Proceso de sustitución de Biblia, está la licencia concedida a Fray Luis de León por el provincial de la orden, para intervenir en la oposición y dice así: "yo fray joan de san biente provincial de la provincia despaña de la observancia dela orden de nuestro padre sant agustin por la presente doy licencia al Reverendo padre fray luis de leon morador y quonbentual estante y abitante en nuestro monasterio de sant agustin de Salamanca para que podais oponeros a la sustitucion de la cathedra de biblia que soi informado que se baca para fin deste mes de junio lo qual os mando para que mas merezais en virtud de santa obediencia y sopena de excomunion mayor so la qual mando que nyngun nuestro inferior os lo impida dada en nuestra casa de nuestra señora de gracia la real de la villa de madrigal a diez y siete de junio de myll y quinientos y sesenta años. fray joannes De sant biente provincialis." Sigue un sello.

Al folio siguiente, recto, dice: "Proceso De la substitucion De biblia Del yllustre señor Don gregorio gallo Maestres quela Desta ynsigne Vniversidad el qual jubilo en la dicha su cathedra en este año de 1560—1560. Escribano andres de guadalajara, secretario del ynsigne claustró".

A la vuelta del mismo folio se anuncia la vacatura de la sustitución en un claustro de vicerrector y consiliarios celebrado el día ocho de Junio, lunes, a las cinco de la tarde.

Se hacen, sin interrupción, las dos publicaciones de reglamento, una el lunes y la segunda el martes siguiente. Toman parte en la oposición a la cátedra vacante por jubilación del maestre escuela Gallo, los maestros Espinar, Molano, Rodríguez, Fray Luis de León, Hernando Miguel, Molino, Telmo Ruiz y Grajal.

La presentación se hace por el orden anterior, según el mismo proceso, tocándole, en turno, el cuarto lugar al maestro León; está en el folio sexto, recto, al final: "oposición del maestro fray luis de leon agustino e despues de lo susodicho este dicho dia mes e año: 10 de julio de 1560: susodichos a la ora de las quatro de la tarde ante el dicho señor Rector e ante my el dicho notario e secretario parecio presente el dicho maestro fray luis de leon agustino e dixo que se oponia e opuso a esta dicha cathedra e sustitucion de biblia que al presente esta baca e juro en forma de sacerdote que guardara los estatutos e constituciones del dicho estudio so la pena dellos y el dicho señor Retor lo obo por oposito presentes por festigos los dichos e yo el dicho notario e secretario." En el folio séptimo del proceso, aparece la citación para tomar puntos, comenzando el maestro Grajal en la asignación de los mismos y tocándole el quinto lugar a Fray Luis de León.

XIII

das ny alguna dellas e que botaran en secreto e no en blanco ny dos beces. Que no diran por quien an botado fasta que este probeida esta cathedra". Y termina el sustancioso interrogatorio con estas palabras de gran fuerza moral para los votantes y que encierran, con admirable sentido ético, todo el significado escolar de la votación: "En cargo del juramento que tienen fecho que botaran por el opositor que entendieren que mejor seguira y leera esta cathedra a mas provecho y utilidad de los oyentes quitado todo odio amor y temor."

Como salta a la vista del público, esta conclusión es digna, por todos conceptos, de figurar como ley única e intangible en nuestras oposiciones actuales, y nuestro personal docente ofrecería así las máximas garantías científico-pedagógicas, siempre que los tribunales votasen al que mejor regiría y leera la cátedra, a más provecho y utilidad de los oyentes, quitado todo odio, amor y temor."

En el folio tercero, recto, del Proceso de sustitución de Biblia, está la licencia concedida a Fray Luis de León por el provincial de la orden, para intervenir en la oposición y dice así: "yo fray joan de san biente provincial de la provincia despaña de la observancia dela orden de nuestro padre sant agustin por la presente doy licencia al Reverendo padre fray luis de leon morador y quonbentual estante y abitante en nuestro monasterio de sant agustin de Salamanca para que podais oponeros a la sustitucion de la cathedra de biblia que soi informado que se baca para fin deste mes de junio lo qual os mando para que mas merezais en virtud de santa obediencia y sopena de excomunion mayor so la qual mando que nyngun nuestro inferior os lo impida dada en nuestra casa de nuestra señora de gracia la real de la villa de madrigal a diez y siete de junio de myll y quinientos y sesenta años. fray joannes De sant biente provincialis." Sigue un sello.

Al folio siguiente, recto, dice: "Proceso De la substitucion De biblia Del yllustre señor Don gregorio gallo Maestres quela Desta ynsigne Vniversidad el qual jubilo en la dicha su cathedra en este año de 1560—1560. Escribano andres de guadalajara, secretario del ynsigne claustró".

A la vuelta del mismo folio se anuncia la vacatura de la sustitución en un claustro de vicerrector y consiliarios celebrado el día ocho de Junio, lunes, a las cinco de la tarde.

Se hacen, sin interrupción, las dos publicaciones de reglamento, una el lunes y la segunda el martes siguiente. Toman parte en la oposición a la cátedra vacante por jubilación del maestre escuela Gallo, los maestros Espinar, Molano, Rodríguez, Fray Luis de León, Hernando Miguel, Molino, Telmo Ruiz y Grajal.

automóvil y con su chofer, el negro Leonardo. Márquez marchó a Madrid.

La corrida de Tejares se celebrará en Salamanca.

La corrida de inauguración de la temporada, que se iba a celebrar en la Plaza de Tejares, se verificará, según nos aseguraron anoche, en el circo de la Glorieta, de nuestra ciudad.

La empresa ha cambiado de sitio, con gran acierto, por supuesto. Así, pues, la novillada en que Guillermo Martín, Miguel Rodríguez (Cagancho II), Pepe Amorós y Félix Rodríguez, con toros de Alicia Cabañeta, se celebrará el día de Pascua de Resurrección en Salamanca.

La Bolsa de Madrid Cotización del día 29 de Marzo

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

Regimiento de Infantería La Victoria, número 76

Autorizado este regimiento para proceder a la subasta de prendas y efectos dados de baja para el servicio, que se expresan al final, se hace público por medio del presente, a fin de que los señores que lo deseen puedan presentar proposiciones al señor Coronel del Regimiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, debiendo atenderse a las condiciones siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Paño grana, Paño azul, Algodón kaki, etc.

Table with 2 columns: Instrumentos de música and Price. Includes items like Bajos, Bombardinos, Fliscornios, etc.

VIDA OBRERA

A los dependientes de ultramarinos y demás ramos de la alimentación

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo (secretaría de Metalúrgicos), hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, con objeto de dar a conocer los trabajos realizados para constituir el Comité paritario de este grupo.

Ruégase a todos la mayor puntualidad y asistencia, dada la importancia del asunto.—La Comisión.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

Advertisement for CUTIGENO skin cream, including a product image and text describing its benefits for various skin conditions.



Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitian a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, várices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el Depurativo Richelet, cuyo valor terapéutico tiene asombrosos a todos los médicos. Gracias a Depurativo Richelet, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



PRIMAVERA-SEVILLA

El día frío y triste, envuelto el cielo en nubarrones, que amenazan lluvia, es más de invierno que de primavera.

Suspira el alma por el sol, el gran creador de optimismo, como acertadamente dice Manuel Bueno. Nuestro pensamiento busca imágenes claras y risueñas para olvidar el cruel y largo invierno que hemos sufrido.

Y he aquí que en un diario surge ante nosotros un grabado que habla de luz y de alegría de vivir... Es el anuncio de las fiestas primaverales de Sevilla. Y el grabado es símbolo de lo que soñamos en las fiestas abrilas de la gran ciudad: una moquita juncal y guapa no mira con sus ojos profundos y negros; las castañuelas son adornos en las manos morenas. A su lado, un mozo con sombrero cordobés, rasguea la guitarra, en donde duermen los ecos de los cantares que hablan de amores alegres y esperanzados, unos; celados otros por la mentacolia del olvido o de lo imposible... Al fondo, unas casas típicas nos hablan de la Sevilla moruna y evocadora. ¡Ah, Sevilla, la tierra encantadora, en donde hemos querido vivir algún tiempo para olvidar la angustia de los días monótonos y vulgares! La tradición, a la que ha dado su prestigio una literatura consagrada a enaltecerla, ha hecho universalmente conocida la Semana Santa en Sevilla, y su feria, riente y luminosa.

VIDA OBRERA

A los dependientes de ultramarinos y demás ramos de la alimentación

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo (secretaría de Metalúrgicos), hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, con objeto de dar a conocer los trabajos realizados para constituir el Comité paritario de este grupo.

Ruégase a todos la mayor puntualidad y asistencia, dada la importancia del asunto.—La Comisión.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

Large advertisement for clothing sale: '¡¡ SIN COMENTARIOS !! ¿ PARA QUE HACERLOS ? La mejor demostración de ello es visitar nuestros GRANDES ALMACENES y examinar los precios que hemos señalado a los 5.000 JERSEYS que liquidamos'. Includes a grid of jersey prices and store information for ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA CAMPAÑA CONTRA TELÉFONOS Y EL GOBIERNO

### DE CUATRO CONDENADOS A MUERTE, TRES SON INDULTADOS Y UNO ENTRA EN CAPILLA

#### LA SESION

Madrid.—A las cuatro menos cinco de la tarde, comienza la sesión del pleno de la Asamblea Nacional.

Preside el señor Yanguas. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte. Poco después entran en el salón y toman asiento en el banco del Gobierno el general Primo de Rivera y el ministro de Hacienda.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sangrux solicita del ministro de Hacienda que se equipare a los maestros de Instrucción primaria a los funcionarios civiles y militares en lo que se refiere a jubilaciones, orfandad, etc.

El ministro de Hacienda hace historia de las vicisitudes por las que ha pasado el Magisterio español en relación con la conquista de sus derechos pasivos. A los maestros se le computan los años que sirvieron interinamente con los que llevan en propiedad, pero no aquellos que actuaron de sustitutos.

La señorita Luzati pide al Gobierno que se exima a los establecimientos docentes particulares del pago del impuesto de utilidades, y del de los impuestos municipales.

Dice que es conveniente que el Gobierno proteja a todos estos centros docentes en los que se forma moralmente a los alumnos, haciéndoles excelentes ciudadanos. El ministro de Hacienda dice que se establecerán grados y atenuaciones para estos centros docentes, prometiendo estudiar el asunto con todo detenimiento.

El jefe del Gobierno interviene para mostrarse conforme con las palabras pronunciadas por la señorita Luzati, añadiendo que no merecen protección del Gobierno aquellos centros en los que no se adoctrina a los alumnos en una recta moral y en un encendido amor a la patria.

El señor Hidalgo felicita al Gobierno por la creación de las confederaciones hidrográficas, exponiendo la labor que realiza la Confederación del Ebro.

El ministro de Fomento se felicita del buen resultado de las confederaciones hidrográficas, a las que el Gobierno dedica atención preferente, legislando con cuidado sobre las aguas, confiando que algún día se pueda decir que España es la primera nación que mejor organizado tiene este servicio.

El señor Aresti pregunta al ministro de Hacienda qué beneficios reporta al Estado la conversión, en amortizable, de la deuda perpetua al 4 por 100.

El ministro de Hacienda contesta al señor Aresti refiriéndose, en primer término, a la política del Gobierno, en cuanto se refiere a la Deuda.

Esta política puede concretarse en estos tres puntos:

- 1.º Reducir las deudas en corto plazo.
- 2.º Acelerar el proceso de la amortización; y
- 3.º Disminuir la carga de intereses.

Hace historia el señor Calvo Sotelo de la Deuda interior, y considera conveniente la amortización para librar las generaciones venideras de una enorme carga.

Cree que la caja de amortización no es suficiente para realizar esto, aun cuando es un auxiliar muy valioso.

Por lo tanto, la amortización se hará en operación pública, pero con el auxilio de la Caja de amortización.

#### LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Seguidamente se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de reforma del Código Penal.

El señor García Oviado habla en primer término, diciendo que con este proyecto España ya no estará rezagada en materia penal en relación con otras naciones.

Elogia calurosamente al Gobierno, y a la comisión por esta obra. Se muestra, oponente a la novedad de declarar el delito de incesto, como delito público, que puede perseguirse de oficio, pues a juicio del orador, esto puede dar ancho campo para dar satisfacción a ruines venganzas.

Termina diciendo que el complemento de la reforma del Código sería una valiente reorganización del sistema penitenciario.

El señor Saldaña defiende el proyecto juzgando necesarias las novedades en él introducidas.

Seguidamente se suspende la sesión por media hora.

#### INTERVIENE EL SEÑOR PRADERA

A las siete en punto de la tarde se reanuda la sesión.

Toma parte en el debate don Víctor Pradera, quien comienza su discurso felicitando al Gobierno por haber acometido la reforma del Código Penal, que era un fetiche hijo de la Revolución, el cual se mantenía por temor de que al tocarlo padeciera la libertad.

Se ha acabado con el fetiche; se ha tocado al viejo Código Penal y no ha pasado nada. Lo mismo pasaría si se tocara otro fetiche: el sufragio universal.

Se muestra contrario al procedimiento de traer a la Asamblea un Código ya articulado.

A juicio del orador, debían de haberse traído a discusión tan sólo las bases.

Dice que va a hablar sobre tres puntos concretos como son el arbitrio judicial, la penalidad de los menores y el rescate de la pena.

Dice que el arbitrio judicial va contra los derechos individuales cuando precisamente debe ser su salvaguardia.

Pasa a tratar de las penas de multas que establece una igualdad entre el banquero y el modesto labrador.

Para el primero una multa de mil pesetas, no pasa de ser una broma, y en cambio, para el segundo, esta misma multa puede ser hasta la confiscación de sus bienes.

La magistratura española tiene que ser justa y tiene que ser recta, como consecuencia del arbitrio judicial, si éste se estima indispensable.

Dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia dice que la maestra en las cosas espirituales es la iglesia.

El Gobierno no se ha preocupado de traernos las instituciones que fortalecen la magistratura, y en cambio nos ha traído esta obra suya, errónea.

El Gobierno ha repudiado la doctrina de Rosseau sobre los derechos individuales.

Habla de los reformatorios de jóvenes delincuentes y cita algunos de funcionamiento tan admirable en los que los corrigiendo van a trabajar solos al campo y salen de paseo los domingos.

Se extiende en consideraciones acerca de estos establecimientos y termina pidiendo su instalación y su fomento en España.

#### FINAL DE LA SESION

El señor Cuartero combate el proyecto.

Se lamenta en párrafos de gran emoción de que subsista la pena de muerte.

Dice que el Estado y la Sociedad pueden suprimir ciertos derechos individuales; pero que lo que no pueden suprimir es el derecho a la vida.

Lamenta separarse de este punto de la opinión del señor Cierva y demás individuos de la Comisión.

Pide al Gobierno que examine con todo detenimiento y atención este problema que tan trascendental importancia encierra.

(Abandona la presidencia el señor Yanguas, sustituyéndole el señor Gassó y Vidal).

El señor Beltrani consume un turno en contra del proyecto.

El señor Jiménez (don Inocencio), dice que desde que nació el Código Penal se han intentado numerosas reformas que siempre fracasaron. Pero a ahora se va a acometer sin este peligro, cosa que hubiera sido imposible en el antiguo régimen.

El señor Saldaña habla para defender el dictamen.

Al terminar se levanta la sesión. Eran las diez menos veinte minutos de la noche.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### EL COMITE PARITARIO DE BEJAR

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una Real orden creando en Béjar (Salamanca), el comité paritario permanente de la industria textil.

Dice la disposición que como el Comité paritario circunstancial creado en dicha ciudad ha terminado su cometido y siendo conveniente la creación de un organismo de carácter permanente, se ha dispuesto por S. M. el Rey que se pro-

ceda a la constitución del Comité paritario del arte textil el día 1.º de Abril próximo, celebrándose la elección de vocales obreros en número de cinco, siendo igual el número de patronos con los correspondientes suplentes.

Las elecciones se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Noviembre de 1926.

Las Corporaciones que tendrán derecho de sufragio son las siguientes:

- Asociación de obreros fabriles "La Indispensable", 300 obreros.
- La sociedad "Edificio", 33.
- La de aparejadores, 23.
- La de hiladores, 78.
- Tintoreros y blanqueadores de lana, 73.
- Unión protectora de cardadores, 20.
- Idem percheros, 70.
- Idem de preñeros, 10.
- Unión protectora de cargadores, 70.
- Idem de tejedores, 236.
- Sociedad obrera de dependientes femeninos, 700.

El escrutinio se celebrará el día 2 de Abril, en el local de la Delegación local del Trabajo, bajo la presidencia del alcalde y con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Noviembre de 1926, acompañándose el acta del escrutinio las listas de socios.

##### LAS DIPUTACIONES Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Presididos por el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, visitaron esta mañana al Rey los presidentes y representantes de las demás Diputaciones españolas.

Estos hicieron entrega al Monarca de 162.826 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria, que con las anteriormente entregadas, hacen un total de 432.180 pesetas.

La entrevista con el monarca fué muy cordial.

##### LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Madrid.—En el ministerio de Trabajo se reunió esta mañana el comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, asistiendo los señores Cruz Conde, marqués de Foronda, barón de Viver, conde de Bulnes y otras personalidades.

Al terminar la reunión, manifestaron los miembros del comité que había sido estudiada una solicitud de la señorita López Sagredo, de Barcelona, sobre creación de un impuesto en las entradas a la Exposición, cuyo fondo se destinara a la construcción de dos hospitales de incurables, uno en Sevilla y otro en Barcelona.

Se estudiaron también varios proyectos de propaganda de las Exposiciones, y se acordó solicitar del ministro de Instrucción pública el nombramiento de un representante de la Dirección de Bellas Artes en cada capital, para que coopere a los trabajos que realizan los comités de las Exposiciones en relación con la aportación artística del Estado.

Se trataron otros asuntos de menor importancia.

##### NO VA A GINEBRA

Madrid.—Hoy se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se hace constar que enterado el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, de unas declaraciones que le atribuye el diario francés "Excelsior", hace público que no es cierto que haya pensado en marchar a Ginebra para asistir a alguna de las sesiones de la Sociedad de las Naciones, ya que en ésta, España está dignamente representada.

##### ANTES DE LA SESION

Madrid.—Al llegar el jefe del Gobierno al Palacio de la Asamblea, conferenció con algunos ministros.

Después, varios asambleístas de la provincia de Cádiz entregaron al general Primo de Rivera las conclusiones aprobadas en una asamblea de Ayuntamientos de aquella provincia sobre peticiones de plazo para pagar al Estado los créditos que aquellos Ayuntamientos adeudaban.

Más tarde, el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Asamblea.

Los tripulantes del "JESUS DEL GRAN PODER", EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana fueron recibidos por el Rey los intrépidos

capitanes aviadores españoles, señores Jiménez e Iglesias, que han realizado el magnífico vuelo de veintiocho horas, en el avión "Jesús del Gran Poder".

La entrevista fué muy cordial, siendo felicitados los aviadores muy efusivamente por don Alfonso, quien escuchó atentamente los detalles que del interesante vuelo le dieron los aviadores, así como del raid que preparan.

##### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Varios Gobernadores civiles y alcaldes, que son asambleístas visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, habiéndole de asuntos relacionados con sus provincias respectivas.

El ministro de Fomento estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El ministro recibió en su despacho a los presidentes de las Asociaciones de ganaderos de España que le expresaron su gratitud por las recientes disposiciones dictadas.

En la Presidencia del Consejo se ha presentado un escrito firmado por los comerciantes madrileños solicitando que no se implante en España la llamada "hora de verano".

Una comisión de ministros asturianos, presidida por Manuel Llaneza, visitó al ministro de Marina.

Una comisión del Centro de Hijos de Madrid visitó al señor Callejo, solicitando la cesión del Palacio de Hielo para las fiestas que prepara dicho centro el día 7 de Abril próximo.

El vicepresidente de la Diputación de Salamanca, don Mariano Arenillas, con una comisión de vecinos del pueblo de Mieza, visitó también al ministro de Instrucción pública, solicitando la creación de un grupo escolar en dicho pueblo.

Tres reos indultados y uno que entra en capilla.

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta noche en la Oficina de Censura de la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Tres conmutaciones de pena de muerte ha acordado el Gobierno proponer a S. M. con motivo de la festividad del Viernes Santo. Y los tres por la gravedad de los delitos habían de requerir un motivo tan poderoso para que el Gobierno pudiera aconsejar la regia prerrogativa.

No ha podido proceder lo mismo con el cuarto expediente examinado, por tratarse del asesinato alevoso de un cabo, comandante del puesto de la Guardia civil de un pueblo de la provincia de León, que discreto y conciliador había intervenido en una pendencia, evitando un episodio sangriento.

El Gobierno, al pasar por la pena de no poder aliviar la impuesta por la justicia en este caso de criminalidad, estimula una vez más a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud a extraer la que debe derivarse de este doloroso caso, para que la pena capital, de tan antipática aplicación, produzca los fines de ejemplaridad que son acaso los únicos que la justifican".

##### ROLDAN, ENTRA EN CAPILLA

Madrid.—En estas primeras horas de la madrugada se acaba de recibir la noticia de León, diciendo que ha entrado en capilla el reo Guillermo Roldán González, que asesinó a un cabo de la Guardia civil.

La campaña contra los teléfonos y el Gobierno.

OTRA NOTA OFICIOSA

Madrid.—También se ha facilitado en la presidencia la siguiente nota oficiosa:

"Es sensible que personas serias obligadas a la evitación de estados pasionales a que les quieren conducir inductores políticos, se entreguen a ellos.

Refiérese esta observación de carácter general al asunto concreto y actual de las tarifas telefónicas

incrementadas en algunas ciudades y para algunos servicios, aunque respecto a otros la nueva tarifa es ventajosa y para alguno ha experimentado el recargo exagerado de que se viene hablando.

No desconoce el Gobierno el empeño puesto por elementos profesionales de la difamación, en rodear de sombras y sospechas este asunto de teléfonos tan claro y diáfano, administrativamente, como todos los tramitados por el Directorio Militar.

La mejora del servicio nadie la discute. Los gastos que hace la Compañía Telefónica, muchos en beneficio de la industria nacional, son notorios.

El recargo era inevitable, como lo es el de precios y retribuciones en todos los órdenes de la vida.

El asunto de las tarifas urbanas está resuelto y aprobado por el Gobierno, que las mantendrá máxime ante el estado de agitación que se ha querido provocar.

El de las tarifas del extrarradio está en estudio. El del cobro a domicilio, está resuelto a favor del público, pues es razonable y de inveterada costumbre que se haga la cobranza de recibos en el domicilio propio.

Esto es lo que hay sobre esta cuestión, en la cual, como en todo, el Gobierno espera la necesaria equidad, y que no haga el juego a los perturbadores.

Ignora alguien que para éstos es este asunto uno de los predilectos para agitar a la opinión, suponiendo al Gobierno ligado a intereses bastardos, sin más fundamento que la propia y fácil a tratar todo bajo este aspecto?

Aunque las tarifas sean caras, lo que tal vez tenga remedio, por el incremento de instalaciones, son mucho más caros los malos servicios y ruidosos los estados de rebeldía alentadores de malas pasiones y funestos ejemplos, para los que carecen de todo y están contenidos en sus apetitos por preceptos que nadie debe olvidar y quebrantar."

OTRAS NOTICIAS

PIDIENDO EL INDULTO

Madrid.—Una comisión empuesta por el presidente de la Diputación y el alcalde de León y otras personalidades, asambleístas por aquella provincia, han visitado al general Primo de Rivera solicitando el indulto del reo Guillermo Roldán González, que asesinó a un cabo de la Guardia civil, y al que se refiere la nota oficiosa facilitada.

Los comisionados salieron tristemente impresionados de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

DOS EXPOSICIONES DE ARTE

Madrid.—En la reunión celebrada en el ministerio de Trabajo por el comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, a que antes hemos hecho referencia en telefonema anterior, se tomó también el acuerdo de celebrar una exposición de Arte moderno español en Sevilla, y otra de Arte moderno internacional en Barcelona.

OTRA REUNION

Madrid.—Los alcaldes de varias poblaciones en las que hay servicios de tranvías, y cuyos alcaldes son asambleístas, han celebrado hoy una reunión para estudiar la modificación de la ley de reversión de estos servicios públicos.

LAS RUINAS DE ITALICA

Madrid.—El señor Cañal ha celebrado una conferencia con el Director de Bellas Artes, conde de las Infantas.

En esta entrevista hablaron acerca de los trabajos que se realizan en las ruinas de Itálica.

El duque de las Infantas manifestó al señor Cañal que se procederá a la expropiación de las fincas a que afectan las famosas ruinas.

CONFERENCIA DE RECTORES

Madrid.—Los Rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona, señores don Luis Bermejo y don Eusebio Díaz, han celebrado una conferencia con el Director general de Seguridad y con el jefe superior de policía.

LAS JORNADAS MEDICAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha citado para el próximo lunes al ilustre decano de la

Facultad de Medicina de Madrid, doctor Recasens, para designar el representante que ha de asistir por España a las jornadas médicas del extranjero.

##### UN OFRECIMIENTO

Madrid.—Una comisión de asambleístas de la provincia de Navarra visitaron al ministro de la Gobernación, habiéndole del ofrecimiento que el Ayuntamiento hace al Estado de los pabellones y terrenos de Barañain.

##### UNA DIMISION

Madrid.—Ha dimitido el cargo de presidente de la Sociedad Nacional Harinera, el señor Nagore.

##### EL MARQUES DE TORREHERMOSA

Madrid.—Procedente de Berna ha llegado a esta corte el ministro de España en aquella capital, marqués de Torrehermosa.

##### EL REO EN CAPILLA

León.—Ha entrado en capilla el reo Guillermo Roldán González, autor del asesinato de un cabo, comandante del puesto de la Guardia civil de un pueblo de esta provincia.

En las primeras horas de la noche se recibieron las órdenes para la ejecución del desgraciado reo. La noticia ha causado enorme impresión.

Guillermo Roldán será ejecutado en las primeras horas de esta mañana.

##### UN TRISTISIMO SUCESO

Barcelona.— En un inmediato pueblo ha perecido asfixiado, en trágicas circunstancias, el matrimonio Juan Casal y Mercedes Pujol.

El suceso ha causado enorme impresión.

Según parece, don Juan Casal, se encontraba esta mañana en el baño. Sin que se sepan las causas se rompió la tubería del gas, que enardecía inmediatamente la atmósfera del cuarto, con tal rapidez, que impidió por completo al señor Casal realizar todo movimiento y solicitar auxilio.

Perdió el conocimiento y poco después moría sin ser visto por nadie.

Su esposa, doña Mercedes Pujol, sorprendida de la tardanza en tomar el baño su marido, llamó repetidas veces a la puerta del cuarto, y al no obtener respuesta, entró y mientras auxiliaba a su marido, fué víctima también de las emanaciones del gas, que la hicieron perder el conocimiento.

Un hijo del matrimonio acudió en auxilio de sus padres, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizó para salvarlos, teniendo que retirarse del cuarto de baño, ante el temor de perecer asfixiado como sus progenitores.

El juzgado se personó en el domicilio del desgraciado matrimonio ordenando el levantamiento de los cadáveres e instruyendo las oportunas diligencias.

##### FALLECIMIENTO

Oviedo.—Como se recordará, el vecino de Rebolloed, Graciano Calleja, sostuvo una riña con un hermano político.

En la contienda recibió tres puñaladas, que le dejaron en gravísimo estado.

Hoy, el desgraciado Calleja ha fallecido en el sanatorio, a donde había sido conducido.

##### UN CRIMEN

Avila.—En Madrigal de las Altas Torres riñeron dos sujetos llamados Jacinto González y Crisantos Calvo.

La riña tuvo su origen en motivos de lindes de propiedades.

El segundo dió a su rival tres puñaladas que lo dejaron en muy grave estado.

El agresor ha sido detenido. El Juzgado entiende en el asunto.

##### ¿SERAN LOS AUTORES?

Barcelona.—Esta mañana la policía ha detenido a dos sujetos, a los que se les considera como sospechosos autores de la muerte de Luis Cussi.

# UNA ESPAÑOLADA EN CORDOBA

Leemos en la Prensa, que: "durante la proyección de un film, de "Costumbres españolas", titulado "El león de Sierra Morena", el público protestó ruidosamente, temiendo que intervinieran las autoridades antes que la cosa tomara un cariz más grave.

El Ayuntamiento ha acordado hacer constar en acta su protesta contra la Empresa editora de esa película que atenta a la honorabilidad de los cordobeses. Otras entidades han secundado esta protesta.

Esto que ahora ha ocurrido en Córdoba, pasará mañana en otro punto cualquiera de la Península. Estamos cansados de tanto "cameo" y harlo estoy de repetir que las costumbres de España vistas por los directores extranjeros, ni tienen sabor español, ni cosa que se le parezca; son caricaturas ridículas, esperpentos, verdaderas monstruosidades.

En otra ocasión, hace ya algún tiempo, tuve el disgusto de ver en esta ciudad, en un cine de barriada, la proyección de una película que si mal no recuerdo, se titulaba "Sangre torera". Me abstengo de transcribir la opinión que formé; pero diré que era sencillamente una maledumbre tolerar que un marmarracho semejante, se exhibiera precisamente en un país donde todos sabemos de estos menesteres, el que menos, un millón de veces más que el director encargado de "lanzar" aquel monumental biñuelo.

La figura central de la obra, o sea el que actuaba de matador nos lo "servían" con cuello de pajarita, corbata de lazo, más patillas goyescas y una rigidez tal, que más parecía un lacayo de casa grande, o un "highlander" con traje de luces. Ahora bien; esto no es nada si se tiene en cuenta la indumentaria de la "manola"; llevaba ésta una chaquetilla torera que no le ajustaba por ninguna parte, una peineta descomunal de la que pendía como un trapo, una mantilla —o lo que fuera— que le arrastraba, unas botas polonesas, unos "chavos" incommensurables... y todo por el estilo. ¡Para qué continuar!...

No sabemos que casa editora ha lanzado esta producción que tanto ha herido a los cordobeses, ni nos interesa; pero debemos hacer constar que unimos nuestra protesta a la de todos esos ciudadanos que con tanto tesón saben defender sus derechos y honorabilidad.

Si España fuera un país sin historia, sin literatura, carente de monumentos y bellezas naturales; si no hubiera más que lo que parece que quieren que haya "ad fortiori", es decir, toreros, manolas y bandidos, lo menos que se les debía exigir a quienes emprenden una empresa tan delicada, es trasladar fielmente a la pantalla lo que cañera dentro del campo del objetivo sin mixtificaciones ni exageraciones.

nes, que a nada conducen. Pero, desgraciadamente, parece que hay el deliberado propósito de ponerlos ante los ojos de los demás, como un pueblo demasiado... "pintoresco".

Aquí (y esto se lo brindo a los directores, por si no lo saben) tenemos un verdadero arsenal de episodios históricos y leyendas, que para si querían otros pueblos. Trasladándolos a la pantalla constituiría un éxito bajo varios aspectos. El primero, desde el punto de vista cultural, porque una película documental siempre enseña; el segundo, desde el punto de vista artístico, y el tercero, bajo el financiero.

Con raras excepciones, se insiste, no obstante, en presentarnos tal y como no somos, bajo un aspecto lamentable y grotesco, que dice muy poco y muy mal en nuestro favor.

Si una casa española intentara presentar las costumbres de los sacerdotes budistas de la India, o las de los chinos del Kara-Kuorum, sin más medios documentales que los adquiridos en la Prensa o en las Geografías, la obra sería muy "notable" y hasta se "jalearía" a autores e intérpretes si se quiere, pero aquí, a muchos miles de kilómetros. Representada en la India o China, surtiría los rigores del público de aquellos países, por las deficiencias y anacronismos que observarían. Y es que no basta sólo la voluntad. En una obra, para que sea buena, hay factores y detalles que nadie puede ver más que el indígena, el nativo del lugar donde la acción se está desarrollando.

Termino este enojoso asunto suplicando a las casas productoras tengan en cuenta cuanto antecede y tomen otros derroteros en lo tocante a nuestro país, y se asesoren cuando tengan que "rodar" alguna producción por autoridades en las artes o literatura española, y seguramente de que en esta forma evitarán sucesos como el de Córdoba.

M. R.

## Mercado de Barcelona

Barcelona, 29 de Marzo de 1928. Trigos.—La reglamentación publicada ha desanimado a estos fabricantes a comprar trigo país, pues les resulta ventajosa la molienda del trigo extranjero y la venta de su harina de acuerdo a tasa, ya que ésta será más barata que la resultante de la molienda de los trigos país a base de sus cotizaciones actuales. De momento se han interrumpido operaciones, ya que los vendedores mantienen firmeza.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos, con saco origen: Vevas Salamanca, 40,00; Vevas Málaga, 44,00; Avena Castilla, 29,50; Habas Extremadura, 41,00; TITOS Mancha, 34,00; Vevas Navarra, 42,00; Avena Mancha, 29,50; Avena Extremadura, 29,50; Yeros Mancha, 39,00; Cebada, 35,00.

Harinas.—Sin disposición compradora para clases del interior, por resultarles más barata la de fabricación local. Salvados.—Mercado con alguna mejor disposición compradora, preferentemente clases blancas.

## PRECIOS BAJISIMOS ¿DONDE?

en la ZAPATERIA del

Corrillo, núm. 11

# MICÓ

## "EL ADELANTO" EN MONLERAS

Un recuerdo.—Cuarta y última conferencia cultural.

No puedo menos antes de reseñar esta interesante conferencia, de hacer constar en mi humilde crónica, el sentimiento que ha causado en el corazón de todos los feligreses, la ausencia del bondadoso párroco don Eugenio Almaraz Marcos, el que en el corto tiempo de cuatro meses, ha ejercitado su sagrado ministerio en esta parroquia, tan acertadamente, que ha dejado gratos recuerdos. Constante y trabajador, dirigiendo su santa palabra digna de todo encomio, estaba siempre preparado, e inculcando en nuestros corazones las enseñanzas de Cristo, el medio más eficaz para poder conseguir la salvación de nuestra alma.

El domingo, 18 del corriente, y después de explicar el santo evangelio, comienza muy triste, dirigiéndose a todos sus feligreses, dándonos la noticia de que tenía que apartarse de nosotros, por orden de sus superiores; mas, como una madre no se olvida de sus hijos, por mucho tiempo que transcurra sin verse, a él también le sería imposible olvidarse de los vecinos de este pueblo, de los cuales está muy agradecido.

La misa de oficio que se cantó en esta parroquia el día 21, fue aplicada en sufragio del alma de su querido padre, como recuerdo de las niñas de la escuela y acordado por la niña Marcelina Rodríguez, apreciamos muy de veras, la magna labor de la maestra nacional doña Lucinda González y la idea de contribuir en prueba de gratitud, con un acto tan piadoso y cristiano.

Para el día 26 del presente mes de Marzo, estaba anunciada la cuarta y última conferencia de la serie organizada por esta alcaldía, en cumplimiento a la Real orden de 29 de Enero de 1926. Con asistencia de las autoridades y numeroso público, era inservible el amplio local escuela, con lo que demuestra el interés que se ha toma-

do por asistir a estos actos tan cultos.

Como conferenciante, hace uso de la palabra el culto e inteligente secretario de este Ayuntamiento, don José Vicente, y después de saludar cordialmente a todos, dice que no había aceptado muy gustoso el cargo que en aquel momento desempeñaba, por creerse incapaz de cumplirlo; me anima bastante, porque estoy en centro de enseñanza y muchos de los que me escuchan y yo, aprendimos las primeras letras en este lugar, bajo la custodia del inolvidable y querido maestro, don Juan Herrero Ballesteros, recientemente fallecido; que en paz descanse.

El tema a desarrollar es "Previsión y ahorro"; añade, que siendo dos a desenvolverse el tema, de la segunda parte hablará su hija Adela Vicente. Elogia la labor fecundada por los conferenciante, que han dirigido la palabra con tan insuperable acierto sobre sus respectivos temas, que todos los ejemplos e instrucciones que han dado, reunidos, forman previsión; previsión moral, de ayudar a resolver los problemas más difíciles de la vida y después de coadyuvar para dar mayor cultura y conocimientos modernos a este pueblo tan noble y alegre, termina concediendo la palabra a su bellísima hija Adela Vicente, en medio de una salva de aplausos bien merecidos.

Esta simpática joven, como su edad lo requiere y el tema le corresponde, al principio de su discurso, se dirige a los niños y jóvenes, para terminar en el último periodo del hombre, la vejez; dice, que en la escuela se educa y se labra el entendimiento de los que más tarde tienen que regir una casa y familia, respectivamente. No puedo describir a fondo la idea que sobre el ahorro meditó la dignísima conferenciante. Pone varios ejemplos sobre esto e inculca la costumbre y la forma de ahorrar para el día de mañana, que no podamos trabajar, no vemos la miseria en que se ven los que no pensaron en su juventud guardar una pequeña parte de sus salarios; pero no debemos llegar al extremo de ser avaros, pues es un pecado capital la avaricia, muy feo y debemos aborrecerle; como dice el autor del Quijote, "hay pecados gravísimos, pero el mayor, es el desagrado, porque de desagrado está lleno el infierno", por no apreciar los consejos que para su provecho les dirigieran sus

padres y superiores. En esta notabilísima conferencia, han sido muy aplaudidos los conferenciante, tanto el digno secretario don José Vicente, como su hija Adela, a los que les doy la más cordial enhorabuena que hago extensa a las autoridades y demás conferenciante, que han sabido sembrar un fruto sazonado y limpio, que más tarde recogeremos, a razón de ciento por uno.

JUSTO HERRERO

## HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

## "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Ecos de sociedad.—Varias noticias.

Expuesto por el popular semanario local "Tierra Charra" la forma en que se ha de realizar el homenaje en honor de los ilustres escritores los hermanos García Carraffas, desde luego estamos conformes en un todo con el programa que marca "Tierra Charra" y nos parece acertadísimo, pues ya decíamos que nadie mejor que el simpático semanario local podía ponderar los merecimientos de los ilustres mirobrigenses señores García Carraffas y marcar las normas conducentes a la realización de este homenaje, para lo cual podía y puede contar con nuestro incondicional apoyo.

El programa del homenaje que prepara "Tierra Charra", es el siguiente:

Que el Ayuntamiento, como así lo ha acordado por unanimidad, nombre hijos, adoptivo y predilecto, respectivamente, a don Alberto y don Arturo García Carraffas, por ser el primero nacido en Madrid y el segundo en Ciudad Rodrigo.

Este nombramiento será estampado en un artístico pergamino, que en su día se entregará a los señores Carraffa solemnemente. Realizado este primer punto del homenaje, podríamos organizar, para cuando los señores Carraffa visiten de nuevo nuestra población, un "día de los Carraffa", a base de la entrega de su nombramiento de hijos predilectos; de una velada literaria en su honor y de un ágape fraternal entre sus admiradores, amén de otros detalles secundarios que completaran la jornada que Ciudad Rodrigo dedicaba a exaltar los méritos de nuestros distinguidos compañeros.

—Han marchado para Valladolid, el fiscal municipal don Angel Mirat Morante y su distinguida señora, y para Salamanca, el teniente veterinario de Antequera, don Julio Lozano.

—En la sesión del pleno celebrada hoy por el Ayuntamiento, se nombró por unanimidad capellán municipal y del cementerio, en propiedad, a nuestro buen amigo el capellán de Prisiones y correspondiente de "La Gaceta Regional" en

esta, don Romualdo Sánchez Iglesias, Enhorabuena.

—Ha sido destinado a esta sucursal del Banco del Oeste, como interventor, don Luis Revilla.

—De Santander ha llegado, para pasar unos días en ésta, la respetable señora doña Felipa Pufido, hermana del laborioso industrial don Antonio Pulido.

—Después de grandes sufrimientos, sobrellevados con gran resignación, ha fallecido doña Sebastiana Rico Rivas, esposa del herrador don Ladislao Sánchez Manzano, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha marchado para Madrid, acompañado de su señora, donde pasarán una temporada, el comerciante de ésta, don Calixto Ballesteros.

—Se encuentra completamente restablecido el comisario de Guerra don Horacio García Lorenzo.

—Marchó para Salamanca, don Alfredo Vasconcellos.

—Días pasados estuvo en ésta, el apoderado del señor marqués de Espeja y el hijo del administrador señor Marcos Roldán.

—Regresó de Salamanca, la esposa del industrial don Alfredo Miguel Corral.

—Ha sido nombrado músico mayor del batallón de Antequera, de guarnición en ésta, don Francisco Sánchez Curto, ingresado en las últimas oposiciones. El señor Curto ha sido últimamente director de la Banda Provincial, siendo un reputado e inspirado músico compositor, de gran valía, como lo ha demostrado en las últimas oposiciones, así como también al frente de la Banda Provincial.

ARRANZ

## LA PESTE PORCINA

Señor criador de cerdos: ¿Tiene usted relaciones de amistad en Portugal, Inglaterra, Méjico, Chile, Canadá, Australia, Estados Unidos, República Argentina, Uruguay, etcétera, etc? Si es así, escriba a sus amigos y pregúnteles qué productos emplean para inmunizar sus cerdos. Tenga la seguridad que la inmensa mayoría y los más importantes le contestarán: empleamos los sueros clarificados y concentrados y virus de alta potencialidad.

Representantes para Salamanca, Valladolid y Zamora,

**PIGMAN MOORE**  
Y este hecho, ¿no le dice nada? Sólo un crédito consolidado y comprobado por los éxitos constantes y una reputación científica, única y demostrada, pueden proporcionar esta fama mundial.

Representantes para Salamanca, Valladolid y Zamora,

Laboratorios Perpetuo Socorro

SALAMANCA  
PLAZA DE LA FUENTE, 11.

## BODAS

Ricos regalos en joyería, platería y orfebrería.

**Esperanza González.**

Doctor Riesco, 28, frente al Banco de España.

## EL NOTARIO

de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, accediendo gustoso a los deseos de su personal, ha implantado en su Notaría la llamada semana inglesa, cerrando por lo tanto sus oficinas (Plaza de los Bandos, 2, bajo), todos los sábados por la tarde a partir del día 31 de los corrientes. 25-27-28-29-30 y 31.

TRASPASO.—En sitio céntrico, cerca de la Plaza Mayor, se traspasa tienda de tejidos y otros artículos. Informará, don Castor González, corredor de comercio. -a-h. 31 M.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidro Valpuesta, calle Panaderos, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a-31 Mr.

NO TIRE USTED las hojas de "Guillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, e queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la urmería de Pablo García Plaza Mayor 43

MADERAS de chopo y álamo, en tablón y tablas de todas marcas; tabletas y tabletilla para tejados; balaises o alfarrías de varios largos y gruesos. Fresnos en pie o aserrados, propios para mazas de carro, airones y otras piezas de carretería. La venta sobre estación de Aldealengua o en la finca Isla del Caballo. Precios y condiciones, en la Federación Católica Agraria, Compañía 1, Salamanca. 20 a-6

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Villiquera, para 500 o 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar con los encargados, en Castellanos de Villiquera. 4-3

AMA DE CRÍA, se necesita para criar en casa de los padres. Dará razón, José Sánchez Esteban, en Villares de la Reina. 4-4

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada a la calle de 1.º de Mayo. Para informes, en la Notaría del doctor don Jesús Veiga, Salamanca. 8-8

## VALIENTE

dice que si necesita usted algún servicio de los peores coches, de los peores caballos y de los peores automóviles, que avise a la cochera de la Viuda, Plazuela de Santa Eulalia, 2, teléfono 230. m-v-d. 15-8

A TODA PERSONA CATOLICA.—Se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles, de cómo puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo, crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053, Madrid.

REPARACION DE BASCULAS.—Comerciantes, fabricantes e industriales: Vuestro negocio depende de los pesos exactos. Se reparan toda clase de pesos, básculas y romanas con exacta precisión y acompañadas de garantía. Pedro Cojos, 29, "La Precisión".

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corrillo, 26, (al lado de Centenera), Salamanca. -a-

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-10

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 vacas, en Aldehuela-Castroverde, desde el 15 de Abril al 30 de Septiembre. Para tratar, con Ulpiano Melchor, en Sancho-Gómez. 8-a-8

DESPUES DEL PASEO, en el Saloncito del Casino de Salamanca se reúnen las señoritas a tomar las exquisitas meriendas, medios tres, chokolates de Elgorriaga y pastelería fina de vigilia. 15-a-11

EN PAJARES DE LA LAGUNA.—Se arriendan de 12 a 15 cabezas de ganado vacuno que no pasen de la edad de dos años, para pastar con el ganado de trabajo de los vecinos del pueblo.

También se arrienda el espigadero para 900 o 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo. 8-5

POTRA.—Se vende una potra de tres años, ya domada; talla un metro sesenta centímetros, condiciones inmejorables; administrada al contrario. Para tratar, con Manuel Sánchez, montañés, en Torre de Velayo, por Bóveda. 6-6

SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, el parador de Juan Villavieja, conocido por todos los labradores, ganaderos y tratantes de la provincia, y una cuadra independiente, junto al juego de pelota. Para tratar, con su dueño, calle Lorenza Iglesias, 5, Ciudad Rodrigo. 8-5

SE VENDEN dos yugadas de tierra: una en Martinamor y otra en la Lurda, agregado de Garcierañad. Su dueño, don José Sayago Guerrero, que vive en Fuente del Maestro (Badajoz). 8-4

MOTO HARLEY, siete HP., sidecar esmaltado, cámaras y cubierta seminuevas, faro, bocina y herramientas. Buena ocasión. Precio, 800 pesetas. Dirigirse al señor médico titular de Abusejo (partido de Ciudad Rodrigo). 4-3

LECHE DE CABRA, se desea adquirir. Ofertas, a Claudio Nieto, Barrio de la Prosperidad, calle de Arturo Diez, 4, Salamanca. 4-4

SE ARRIENDAN, pastos de primavera para cien vacas en la dehesa Gutiérrez-Velasco, término de Galinduste. Para tratar, en Salamanca, Consuelo 10, o con el montañés en dicha dehesa. 15-15

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles y ultramarinos en la nueva tienda de Claudio Martín, establecida en Gran Capitán, 2 (cerca del ferrocarril portugués y de la carretera de Zamora). Se sirven pedidos a domicilio, dentro de la capital. 10-4

SE ARRIENDA, a labor y pastos, el cuarto de Nava del Caballo (Horcajo de los Montes), provincia de Ciudad Real. Para tratar, en dicha finca, con Sebastián García Hernández. 4-4

CASA.—Se alquila en las Eras de la Gorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Pierna, H. Victoria. 6-2

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con clientela, por no poder atenderla. Informes, en la misma, Librerías, 21, esquina Tavira, 4 (por la tarde), Salamanca. 4-4

EN GOLPEJAS. — INAUGURACION DE UN FRONTON

El próximo día 8 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección, se verificará, en Golpejas, la inauguración de un hermoso fronton construido por el Ayuntamiento de dicha localidad. Para inaugurarlos, se concederá al mejor partido de la provincia que se presente, teniendo en cuenta que serán preferidos para jugar en primer lugar los dos primeros que lo soliciten. También se concederá otro premio de veinticinco pesetas en el segundo partido, con las mismas condiciones y además bajo otras establecidas por dicho Ayuntamiento.

Las solicitudes se dirigirán directamente, por escrito, al señor Alcalde del Ayuntamiento de Golpejas y se podrán remitir hasta el día 7 de dicho mes de Abril.—El Alcalde, Amable Hernández. 5-2

PASTOS.—Se arriendan los pastos para 150 cabras y 50 vacas, en Villagarcía (Zamora). Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa. 2-2

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan en la dehesa del Cristo de la Laguna, por entradas, para cien cabezas de ganado vacuno. Para tratar, pueden dirigirse al montañés don Romualdo Vicente (Aldehuela de Yel). 8-2

PERDIDA.—Un alfiler antiguo de oro y una amatista, desde la calle de la Rúa, Prior, Plaza Mayor, Pérez Pujol y Plaza de los Bandos. La persona que lo entregue en García Barrado, 36, principal, se le gratificará. 2-2

BASCULA automática, para pesar personas, se vende en buenas condiciones. Informará, "El Bilbaino", Alto del Rollo, "Villa Luisa". 3-2

AUXILIAR de Secretaría de Ayuntamiento, se necesita, joven, con prácticas. Dirigirse a don Aquilino Galán, en Paradinas de San Juan. 6-2

SE VENDEN de 35.000 a 45.000 kilos de paja blanca. También se vende un caballo de seis años, siete dedos de alzada, acostumbrado al tiro. Dirigirse a Teógenes Fraile, en Rágama. 8-2

LOCALES.—Se arriendan tres espacios locales, para almacenes, y una cuadra de grandes dimensiones, en la calle de Sorias, número 2. En la misma informarán. 3-3

PAJA.—Se venden 20.000 kilos de paja blanca en Cabeza de la Calzada. Para tratar, con Antonio F. de Castro, en dicho pueblo. 5-3

CASA.—Se vende, en inmejorables condiciones, una bonita casa de nueva construcción; planta baja, con hermoso corral, pilas de lavar, agua, luz y water-closet. Informes, Carretera de Ledesma, D. B. 6-4

ARRIENDO.—Se arrienda la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), por cuarteles o en conjunto, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Asociación Agrícola de dicha localidad. Las personas que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden dirigirse a la Junta directiva de la Asociación Agrícola de Fuentesauco. 5-2

VINO Y VINAGRE.—Se vende una importante cantidad de vinagre de vino blanco de clase superior, de cosecha propia. También se vende una partida grande de vino blanco, de clara inmejorable. La venta se hace en las bodegas de Madrigal y Moraleja, y desde un cántaro en adelante, mandando garrafas o pipas, se ponen sobre estación, y si está cerca se envía a domicilio. Las personas que les interese, pueden dirigirse al dueño, Nemesio Sánz, en Madrigal de las Altas Torres (provincia de Avila). 4-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Parada de Rubiales, para 1.500 cabezas lanares. Para tratar, con el Presidente del Gremio. 4-4

FLEJE.—Se vende fleje estrecho, a diez céntimos kilo. Librería de Núñez, Rúa, 25. 4-4

DEHESA, se arrienda, con buenos y abundantes pastos, labor y monte. Razón: Agustín Montejo, Meléndez, 21, segundo. 4-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un eral con cerullo en la derecha y horca en la izquierda. El extraviado tuvo lugar en Bañobárez, y su dueño es Domingo García, de Navalperal, término municipal de Castillejo de Martín Viejo, a quien debe dirigirse quien sepa el paradero de la res extraviada. 2-1

EXTRAVIO.—El día 27 de Marzo, se extravió en el mercado de Tamames, una churra añoja, de pelo castaño, con la punta de la cola y la barriga blanca; de poco espunte y de cinco a seis arrobas de peso. La persona que supiere su paradero, puede indicarlo a don Domingo González, cartero, Sequeros. 3-1

TERRENO.—Se vende terreno por parcelas, en sitio muy sano para edificar, subiendo por la Alamedilla al paseo de Campoamor; se dará barato. Informarán, en el paseo de Canalejas, casas llamadas de Candelas, número 2 (inmediato a los protestantes). 8-1

HUEVOS DE GALLINA, de puras razas de todas clases, se venden a cinco pesetas docena. Pueden verse. Informarán, en la Droguería de Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22. 8-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para setecientas cabezas de ganado lanar, en Pedraza, término municipal de Villar de Gallinazo. Informarán en dicha dehesa. 6-1

# "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Asociaciones benéficas peñarandinas.

Entre las Asociaciones benéficas que existen en Peñaranda, se destaca una, que cuenta con la simpatía del pueblo por sus fines sociales y por la vida próspera que lleva. La Sociedad de Socorros Mutuos La Encarnación del Hijo de Dios, que fué fundada hace sesenta y seis años, cuenta en la actualidad con 512 socios numerarios, personas humildes (artistas, obreros y jornaleros). Estos, mediante la cuota semanal de veinte céntimos, son socorridos en caso de enfermedad o inutilidad para el trabajo con dos pesetas diarias.

Peñaranda ha respondido a los anhelos de esta Sociedad, que desea estar identificada en todo momento con las autoridades y con las demás Asociaciones, inscribiéndose como socios protectores, entre otras personas, los siguientes: Don Antonio Sánchez, don Salvador Ruipérez, don Julio de la Torre, don Lorenzo A. Camisón, don Manuel Dueñas, don Gabriel García Sevilla, don Andrés de la Peña, don Mariano Gutiérrez, don Miguel del Castillo, don Francisco G. de Liano, don Julio Gómez de Liano, don Fernando Sánchez de la Peña, don Valeriano Sánchez, don Arturo San Feliciano, don Julián de Vinuesa, don Agustín del Castillo, don Arturo M. Ortín, don Juan López, don Mención Hilario, don Bibiano Sánchez, don Francisco de Dios, don Francisco Ruipérez, don Eleuterio Ledesma, don Cándido Ledesma, don Luis de la Peña, don Francisco Nodal, doña María Gómez, don Alejandro Gorjón, don José Manuel Díaz, don Francisco Cuesta, don Sinfiriano García, don José Radondo y don Eduardo de Dios.

Estos señores han tenido la satisfacción de unirse espiritualmente con los obreros, realizando un acto de caridad y amor, y la Junta directiva, por manifestación expresa de su presidente, don Marcelino Rodríguez, está reconociendo, pues supone que a éstos han de seguir otros donativos de socios protectores que les permita económicamente desenvolver los proyectos que abrigan.

Comenzarán éstos con un ciclo de conferencias culturales, que intenten poner al obrero peñarandino a la altura del obrero de otras poblaciones; mejoras de socorros, construcción de casas baratas para los socios y obreros y otras cosas de gran interés para la ciudad. La Junta directiva está integrada por Marcelino Rodríguez, presidente; Pedro Astudillo, vicepresidente; Emilio Díez, secretario; Victoriano Sáez, vicesecretario; José Gutiérrez, contador; Manuel Rodríguez, Pedro Sebastián, Francisco Martín, Agustín Minguela, Manuel Tosal y Antonio Díez, vocales.

Saben estos amigos que cuentan con nuestra decidida cooperación para cuanto redunde en beneficio de tan simpática Asociación peñarandina.

Nos ha sugerido esta nota la fiesta religiosa celebrada con gran solemnidad el domingo pasado en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la misa mayor, oficiada a las diez de la mañana, con exposición de S. D. M., asistieron la Junta directiva, gran número de socios y fieles y las autoridades locales, entre ellas el alcalde de la ciudad, don Salvador del Castillo.

El coadjutor, don Francisco Cuesta, pronunció un elocuente sermón, desarrollando con exquisita

facilidad el tema "El Verbo se hizo carne".

La oración sagrada estuvo llena de máximas para los obreros y el orador sagrado recibió muchas felicitaciones, a las que no puede faltar la nuestra.

La Corporación municipal y los invitados fueron obsequiados por la Junta directiva de la Asociación con dulces y licores después de la función religiosa, y por la tarde se reunieron los directivos en fraternal banquete, sufragado de su pequeño particular.

Hoy ha pasado el día en esta población, la respetable señora doña Lorenza González, esposa del médico de Santiago de la Puebla, don Gabino García.

De Madrid ha regresado el competente abogado don Luis de la Peña, distinguido amigo nuestro.

De Bermellar, donde estuvieron a pasar el día de la fiesta onomástica del médico de aquel pueblo, don José Santana, sus hermanos, don Luis Santana, director del Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, y don Dimas Santana, y sus angelicales hijas María y Angelita Santana, y su tía doña Josefa Acosta.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los queridos amigos nuestros don Hipólito Alonso, don Félix González y don Nicolás Pérez, representantes de comercio.

DUEÑAS

## UN ESTUDIO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOBRE EL SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD

La Oficina internacional del Trabajo acaba de publicar un importante estudio sobre el seguro libre de enfermedad, obra que constituye el complemento natural del volumen sobre el seguro obligatorio de enfermedad, que apareció recientemente.

Se desprende de este estudio que el seguro libre de enfermedad, a pesar del tenaz esfuerzo que se realiza por fomentarlo, y a pesar también de su continuo desarrollo, no progresa sino lentamente. La proporción de los asegurados, con relación a la población total, era tan sólo en 1923, 1924 y 1925, de 6,63 por ciento en Francia, 9 por ciento en Australia, 2 por ciento en Italia y en Finlandia, 3 por ciento en África del Sur (población europea), 1 por ciento en el Canadá, 1,87 por ciento en España, 11,94 por ciento en Suecia, 14,31 por ciento en Bélgica. En conjunto, los resultados obtenidos no son satisfactorios, excepto en Dinamarca y en grado menor, en Suiza, donde existen condiciones especiales.

De una manera general, los asa-

**ZENITH**  
EL RELOJ MAS EXACTO

lariados pobres son los que se abstienen de asegurarse, siendo, por consiguiente, en razón de las mediocres condiciones de existencia en que viven los que se encuentran más expuestos a las enfermedades. A la insuficiencia de los efectivos de asegurados se añade la de los recursos y prestaciones. Finalmente, la dispersión de los esfuerzos impide la organización racional de los servicios médicos y de las instituciones sanitarias indispensables.

El único remedio verdaderamente eficaz, parece, pues, el establecimiento del seguro obligatorio que existe en numerosos países, especialmente en Alemania, Gran Bretaña, Noruega, Serbia, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, Austria, Polonia, Grecia, Chile, Japón, etc. Sabido es que ésta ha sido la opinión expresada por una gran mayoría de la décima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Mayo-Junio 1927, en Ginebra, que ha establecido sobre el principio de la obligatoriedad, la primera reglamentación internacional sobre el seguro de enfermedad.

## DE LONDRES

El voto femenino.

Mediante el proyecto de ley de Derechos políticos sometido a la Cámara de los Comunes, tendrá la mujer igual derecho que el hombre, con lo cual no habrá país en el mundo que tenga derechos políticos más democráticos que la Gran Bretaña. En adelante, los hombres y las mujeres votarán en condiciones exactamente iguales al llegar a los veintinueve años de edad. Con esto aumentará el número de electores en las próximas elecciones en cinco millones y cuarto, llegando a 26.750.000. Durante los cien últimos años se han ampliado cuatro veces los derechos políticos parlamentarios. La primera de estas leyes de reforma se aprobó en 1832. Hasta entonces la condición general para el voto era la de ser propietario de territorial. No había listas electorales; pero por la ley de 1832 se estableció un registro, y el número de electores aumentó de 435.391 hasta 652.777. La ley siguiente, la de 1867, aumentó casi en un millón el número de electores; en 1874 aumentó de nuevo en otro millón y tres cuartos, y en 1918, cuando se concedió el voto a las mujeres de treinta años, se crearon trece millones de electores nuevos.

El ejército sobre ruedas.

Estamos viviendo en una época de maquinismo, y una de las instituciones británicas más conservadoras—el ejército—está realizando sorprendentes cambios mecánicos. Durante la gran guerra europea, todas las fuerzas combatientes llegaron a darse cuenta de la importancia del transporte mecánico. El transporte por tracción animal era lento y molesto, y por lo tanto, en cuanto fué posible se reemplazó el caballo por la máquina. El ejército británico aprendió de esto su lección y ahora se hacen esfuerzos para crear una nueva fuerza mecanizada que será a la vez móvil y efectiva en la guerra.

El ministro del ramo manifestó recientemente en el Parlamento que la nueva movilidad y la fuerza transportadora de los vehículos juntamente con la fuerza sorprendente de tanques, está creando una revolución en los principios de la guerra. Al mismo tiempo el ejército está esperando a que algún genio invente el sustituto "perfecto" del caballo; pero eso parece estar aún lejos, y una vez inventado, constituirá un nuevo paso hacia la creación de una Legión puramente mecánica.

Un aspecto interesante del cambio es su efecto psicológico sobre el soldado. Parece que la nueva maquinaria le gusta mucho, y el ser destinado a una de las nuevas armas le alborozca. Es también interesante notar que algunos distinguidos jefes de Caballería han aprobado el proceso de mecanización, a pesar de lamentar mucho ver la desaparición de su antiguo amigo el caballo.

Psicología Industrial.

La aplicación de métodos científicos modernos a la industria se ha extendido, de algunos años a esta parte, a los problemas psicológicos tanto como a los físicos. El Instituto Nacional Británico de Psicología Industrial ha hecho trabajos excelentes en la fábrica, en la oficina y en la mina, al considerar el factor humano en la producción. Estudia cuestiones tales como el aumento de producción mediante la reducción de fatiga, la mejora de equipo de talleres y materiales y la

selección de personal por métodos psicológicos. Los investigadores pasaron tres meses entre los obreros estudiando sus actos, y este estudio de la mente del obrero en relación con los cambios de producción es, a veces, tan fascinador como el aspecto mecánico o económico.

Uno de los investigadores del Instituto relató hace poco un suceso divertido que condujo a resultados importantes. Un obrero le preguntó "si la psicología industrial podía hacer algo para remediar el dolor de espaldas". Costeó que podía hacer mucho para remediar el estado de cosas que causaba el dolor de espaldas, y comenzó a hacerse una encuesta que condujo a la eliminación de las condiciones desagradables de las que el obrero se quejaba.

Los trabajadores que llegaron ahora a darse cuenta de que las innovaciones mecánicas tienen sus ventajas desde el punto de vista social y se muestran dispuestos a aceptarlas con tal que no detengan el progreso de su bienestar personal. En realidad se vio a menudo, con gran sorpresa de los hombres de ciencia que inauguraron el sistema de investigación psicológica, que los patronos necesitaban tanta instrucción en lo que se refiere al valor de sus métodos como los obreros mismos.

Nueva casa para el Lloyds.

La expresión "A. 1. en Lloyds" se conoce en casi todas las partes del mundo como frase que significa que un barco mercante se halla en el más perfecto estado para navegar, y aunque todos los marinos lo saben muy bien, hay pocas personas que conozcan la historia y las actividades de Lloyds como institución.

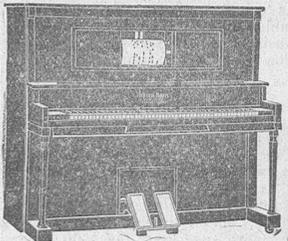
La "Gaceta de Londres" de 1688 hace mención del humilde Café que tenía en la ciudad de Londres un señor Edward Lloyds, lugar de reunión de armadores y de otros interesados en la finanza de la Marina mercante. El señor Lloyds, con sus conocimientos generales del negocio de embarques, pudo frecuentemente prestar ayuda a sus clientes para desenredar embrollos comerciales; y este fué el origen de la gran institución que lleva ahora su nombre.

Desde el año 1774 la Casa ha tenido su domicilio en Reales Bolsas sucesivas, pero ahora se ha desarrollado tanto, que eareciendo de local se ha erigido un nuevo edificio como despacho central. De este edificio el detalle más notable es el "cuarto", lugar de reunión donde se concertan todos los seguros de buques, cargamentos y fletes y los otros riesgos cubiertos ahora. Tiene mayor área que ningún otro de la "City": 156 pies por 128 pies. Varias anteceras rodean a este gran salón central, que es como si dijésemos el corazón y los pulmones de una amplia organización mundial.

La arquitectura del nuevo edificio resulta majestuosa y bella a la vez. El interior es de mármol, en su mayor parte con molduras decorativas. En conjunto, el nuevo palacio en el que va a vivir y prosperar Lloyds es uno de los más hermosos de los muchos edificios nuevos que se han levantado en Londres durante los últimos años. Lo inauguraron los reyes el 24 de este mes de Marzo.

A. BLACKMORE

## LAUTER - HUMANA EL MEJOR PIANO AUTOMATICO :: DEL MUNDO ::



Cuando usted tiene este instrumento en su casa, no sólo tiene un buen Piano Automático, sino que tiene absolutamente el MEJOR. Otras marcas: Harnau Peck, Howard, Cable, Wesser Bross, etc. etcétera. Mayor stok, mejores marcas, más favorables precios en **CASA MONTERO** Rúa, 26 - Salamanca AFINACIONES, REPARACIONES v. y mls.

# NOTICIAS

Por Gobernación se dispone que se encargue el Instituto Técnico de comprobación de sueros y vacunas, dependiente de dicho departamento ministerial, de determinar y comprobar las garantías de los sueros y vacunas aplicables a la ganadería, y que se incorpore a dicho Instituto un funcionario del cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

**TEMPORALES** mucho frío. ¿Catarros, Gripe? **JARABE ORIVE.**

**MOSTO "NATURA,"**



Adoptado y reconocido por los Vegetarianos y Naturistas como el mejor y más económico.

Venta, Casa Santos, Plaza del Mercado, 15. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

**DR. GOMEZ DIEZ**

OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

DOCTOR

**SANDOVAL**

APARATO DIGESTIVO :: Y RESPIRATORIO :: **RAYOS X**. Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

**PAN Y CARBON, NUMERO 2** Esta calle nace de la del Jesús

**DR. MUÉLLEDES**

Jefe del dispensario antivénetico SIFILIS - PIEL - URINARIAS -a-

De Real orden, que publica ayer la "Gaceta", se dispone que, manteniendo el principio de prohibición general para enterrar fuera de los cementerios públicos, pueda, sin embargo, el Gobierno autorizar inhumaciones en criptas y cementerios particulares, cualquiera que sea su emplazamiento, previo cumplimiento riguroso, en cada caso, de las disposiciones sanitarias vigentes, y de manera especialísima de aquellas que la Dirección General de Sanidad juzgue pertinente para cada caso concreto.

**LUDENA**

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Recibimos la siguiente nota: "La Confederación Nacional de Viticultores, prosiguiendo las gestiones que viene realizando para lograr que desaparezca el impuesto de consumos sobre los vinos, ha

**PRODUCTO ESPAÑOL**

**LINIMENTO ESPAÑOL**

**Embrocación HERCULES** Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio, **CURA: Reumas - Dolores - Contusiones** Tónico muscular - Conviene a Deportistas **VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.**

**GRAN HOTEL-RESTAURANT**

**CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE**

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. PROPIETARIO:

**GREGORIO BARRAGAN**

Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

solicitado audiencia del presidente del Consejo, al que piensa visitar una comisión de representantes de entidades agrarias de toda España y de asambleistas de las provincias vitícolas, para presentarle las conclusiones de la asamblea nacional celebrada en Logroño el mes pasado y exponerle los perjuicios que les ocasiona este gravamen, que alcanza en las provincias vascongadas mayor valor que el vino y es un incentivo para la falsificación de este caldo".

**CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**DR. J. MEZQUITA** Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta: de DIEZ a UNA.-García Barrado, 36 segundo.

**DOCTOR CORTES**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve. mt. y s.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

DOCTOR EMILIO

**FIRMAT**

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

**BEJAR**

**DR. PEDRO SANCHEZ DURAN,** Médico especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de once a una, jueves y domingos.

Mayor de Reinos, número 13, segundo mls. s.

**PIEL - SIFILIS - URINARIAS**

**DOCTOR JOSE Méndez y Pérez**

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

**A. CASTAÑO**

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

**CONSULTA DE CIRUGIA DEL**

**DR. SÁNCHEZ CÓZAR**

Catedrático de la Facultad de Medicina. Avenida de Mirat, 15, principal. De cuatro a seis. d. mts. j. s.

## ...PROXIMO A DAR COMIENZO

las obras de reforma **Los CALZADOS de la CASA EUREKA** puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja. Aproveche en lo que empezamos la reforma. Son pocos días.

Fíjese bien: Casa **EUREKA**; Zamora, 15 (Frente a las Jesuítas). mls. v. y d.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias .....	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valladolid) -a- <b>ALAEJOS</b>
Arados .....	de ALAEJOS	
Prensas .....	de ALAEJOS	
Trilladoras .....	de ALAEJOS	
En la Fundición .....	de ALAEJOS	
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS	
Aventadoras .....	de ALAEJOS	

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nada es vivir bien y dichosamente, si no vivir honesta y rectamente. — CICERON  
Los pobres de espíritu todas sus culpas las atribuyen a la suerte. — PERSICETTI

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,90; Sol, 26,2; Sombra, 15,2; Mínima, 2,8; Viento, 6,6; Húmedo, 5,2; Viento, W., N. W. 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN  
: NOTICIAS DE MADRID :

### EL EMPRESTITO DE 300 MILLONES DE LAS DIPUTACIONES PARA CAMINOS VECINALES

#### EL VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—En la reunión celebrada por las autoridades de Barcelona, han fijado el programa del viaje del ministro de Gracia y Justicia.

Hoy por la noche saldrá para Barcelona el señor Ponte. El domingo lo pasará en Berga y el lunes visitará el partido judicial de Lérida.

#### LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA LA INFANTA ISABEL

Madrid.—La sección quinta de la Asamblea Nacional ha pedido la Cruz de Beneficencia para la infanta doña Isabel, a propuesta del duque de Alba, por las instituciones de caridad que ha impulsado en su vida.

#### UNA VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Los presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo de Barcelona, han visitado al ministro de Fomento, para hablar del proyecto de monopolio de carga y descarga en los puertos.

El ministro les dijo que no se trata de un monopolio, sino un proyecto en estudio sobre el que no hay nada resuelto todavía que afectará a todos los puertos de España y con cuyo servicio será abarata la carga y descarga de mercancías.

#### SOBRE LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ

Madrid.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el doctor Mariscal, director del Instituto Químico-Sicológico, acerca de la desaparición de los vestidos en los restos hallados en la calle de Cea Bermúdez, en el caso de que éstos pertenecieran a las niñas desaparecidas de la calle de Eslava.

El doctor Mariscal ha manifestado que es muy raro el que no hayan aparecido restos de vestidos, pues el tejido de cáñamo, de los pisos de las alpargatas, resiste mucho tiempo.

Es extraño, pero no imposible. El juez, señor Fernández de Quirós, acudió esta mañana muy temprano a su despacho.

Recibió en él la visita del jefe de bomberos, señor Monasterio, que fue a ponerse a sus órdenes.

El juez y el señor Monasterio, marcharon a la calle de Cea Bermúdez, para practicar un reconocimiento, acordando practicar nuevas excavaciones.

Algunos periódicos afirman que en los últimos envíos de huesos hechos por el laboratorio al Instituto de Medicina Legal, iban restos que pertenecían a adultos.

#### UNA MUJER APUNALADA

Barcelona.—En un bar de la calle de Escudillers, un individuo llamado Bertoldo Martínez, de sesenta y seis años, dió una tremenda puñalada, en la región precordial, a una joven de diez y nueve años, llamada Virginia Albarrán.

Bertoldo se personó a la policía.

La víctima se halla en estado gravísimo.

#### DOS MUJERES ARROLLADAS POR EL TREN

Barcelona.—Cerca de la estación de Sams, un tren de viajeros arrolló a dos mujeres que caminaban por la vía.

Una de ellas resultó muerta, y la otra en estado gravísimo.

#### LA SESION DE HOY EN LA ASAMBLEA

Madrid.—En la sesión que hoy celebre la Asamblea Nacional Consultiva, se proseguirá el debate sobre la reforma del Código penal, rectificando en ella el señor Pérez Bueno e interviniendo también el señor Medina Togados, sobre un punto de la reforma en relación con la prensa.

Posiblemente el jefe del Gobierno recogerá algún aspecto de esta intervención, que considerará de gran interés.

El ministro de Justicia intervendrá también en la sesión, haciéndolo a primera hora, pues debe marchar a Cataluña en el expreso de Barcelona.

Seguirá el dictamen sobre el Código Penal y la discusión sobre el formulado acerca del alumbramiento de aguas subterráneas.

#### UN PROYECTADO EMPRESTITO DE TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS

Madrid.—El comité ejecutivo de las Diputaciones provinciales ha sido recibido por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, tratándose en la entrevista de ultimar los detalles relacionados con el empréstito de 300 millones de pesetas que las Diputaciones negocian con destino a caminos vecinales.

El señor Calvo Sotelo dijo a los comisionados que el martes llevará a la firma del Rey el Decreto de autorización y subvención del Estado.

El señor Salcedo Bermejillo hizo saber que el empréstito será por treinta años y que en Mayo se encontrará terminada la operación.

#### CRISIS DE TRABAJO

Córdoba.—El gobernador civil ha publicado una nota oficiosa, en la que se declara que en breve marchará a Madrid una comisión para tratar con el Gobierno de la solu-

ción que pueda darse al conflicto que existe en la cuenca de Peñarroya, por falta de trabajo.

El número de los sin trabajo ha aumentado en los últimos días en dos mil.

#### SANJURJO EN ALGECIRAS

Algeciras.—Procedente de Ceuta, ha llegado el Alto Comisario de España, general Sanjurjo, a bordo del "Primo de Rivera", acompañado por los condes Peretti Della Rocca.

Al "Primo de Rivera" le ha dado escolta el crucero "Extremadura". Después de asistir a una fiesta andaluza, han salido para Madrid los embajadores de Francia.

El general Sanjurjo regresa a Tetuán.

#### A REPARAR AVERIAS

Vigo.—Ha entrado en este puerto el yate "Karent", propiedad del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Chamberlain, para reparar averías.

#### SOLDADOS CON LICENCIA

Cádiz.—Procedente de Larache ha llegado el vapor correo "Isla de Menorca", con ocho sargentos y ochenta y seis soldados con licencia.

#### UNA ANCIANA HERIDA

Valencia.—Esta tarde ha sido hallada en la cocina de la casa número 18 de la calle de la Gran Vía, a la anciana de sesenta y siete años Milagros Ubeda, que presentaba heridas gravísimas en la cabeza, producidas por un martillo.

La puerta de acceso al piso estaba fracturada.

Según manifestaciones de una hermana de la víctima, Milagros Ubeda, tiene una renta de 100 pesetas diarias, y llevaba una vida miserable, negociando con gente de baja estrofa.

El juez ha estado en el domicilio de Milagros Ubeda, realizando una inspección ocular que ha durado tres horas.

En la alacena fué hallada una piqueta de albañil que presentaba manchas de sangre y con la que se supone fué agredida la víctima. Esta era maestra jubilada, y en la actualidad se dedicaba a la usura.

El juez ha estado en el hospital, para tomar declaración, que no ha podido conseguirla por el estado grave de la herida.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### EL RECORD DE DURACION

Jacksonville (Florida).—Un aviador alemán, acompañado de Die Seinson, que pilota el avión "Detroit", continúa volando sin novedad con el intento de batir el record de duración.

#### UN ULTIMATUM A HENNEY

Nueva York.—The Rickar ha enviado un ultimatum a Henney, que deberá luchar con el boxeador Kisko, pues de lo contrario perderá su derecho a enfrentarse con Tunney.

#### VAPOR EN PELIGRO

Santiago de Cuba.—Se ha recibido un mensaje del vapor "Haiti", que navega con rumbo a Curacao y lleva cargamento de petróleo, diciendo que se halla próximo a hundirse.

La tripulación ha sido salvada.

#### RUMOR DESMENTIDO

Atenas.—El ministro de Rumania en esta capital ha desmentido rotundamente los rumores acerca de una supuesta entrevista de la reina María, con su hijo el príncipe Carol.

RIVERA

## LOS TEATROS

LICEO

### EL CABALLERO VARONA

de Jacinto Grau.

obra donde el maestro Jacinto Benavente ha vertido sus más ingeniosos pensamientos, teniendo además el aliciente de presentar al primer actor, ya apaludado de nuestro público, por haber sido director de compañía, Alejandro Maximino.

Y a las diez y cuarto, tendrá lugar el enorme estreno de "La máscara y el rostro", que por su desconcertante técnica y desenfadado humorismo, sólo puede ser representada en función de noche.

#### MODERNO

"¿Qué le pasó a papá?", deliciosa película cinematográfica en cinco partes, fué base del programa que anoche, ante numerosísimo público, se rodó por la pantalla del Moderno, con general aplauso.

El film, lleno de situaciones cómicas, logró interesar a los espectadores, que admiraron la labor de un grupo de primeras figuras del séptimo arte, que en aquél interviene.

Un reportaje gráfico y una película cómica, fueron complemento del programa.

Hoy se proyectará la bellissima película "A tontas y a locas".

Muy en breve presenciaremos la proyección de los films más interesantes de la temporada, entre los que figuran "El gaucho", por Douglas Fairbank, y "El circo", por el "as" de los cómicos Charlot.

A estas producciones han de seguir otras que, por su calidad e interpretación, llamarán poderosamente la atención.

### De aquí y de allí

#### LA "DANZA DE LOS CUERNOS"

Uno de los bailes populares más antiguos en Inglaterra es la "Danza de los cuernos", que se baila anualmente desde hace más de cuarenta años. Los bailarines, en número de doce, todos hombres, llevan para bailar esta danza cráneos de ciervo, con sus ramificados cuernos. Muchos creen que esta danza es una supervivencia de la invasión danesa.

#### LINDBERGH NO ALCANZA A SER GATO

Cuatro veces, Lindbergh, el héroe de la travesía del Atlántico, tuvo necesidad de arrojar al aire provisto de su paracaídas; en todas ellas se libró de una muerte probable. Como siempre ha sido temerario, se ha visto en peligro de perecer muchas veces.

Sus amigos de oficio esperaban que completara las siete proezas de caer desde grandes alturas sin hacerse daño alguno; para concederle el cambio de pseudónimo de "azotador", por el de "gato". Hasta ese momento, como solamente había salvado cuatro vidas, no hallaban animal o ser alguno cuyo nombre poder aplicarle con propiedad.

#### EL LENGUAJE DEL PARAGUAS

El paraguas, lo mismo que las flores, tiene su lenguaje.

Si, por ejemplo, se pone el paraguas en un paraguero, suele indicarse que va a cambiar de dueño.

Abriendo bruscamente en la calle, indica que corre peligro algún ojo de cualquier transeúnte.

Cerrarlo de pronto es señal de que van a estropear uno o dos sombreros.

Cuando una mujer lleva un paraguas abierto y va a su lado un hombre recibiendo todas las gotas de agua que caen de las varillas, significa galantería.

Cuando es el hombre quien lleva el paraguas, y la mujer es la que se moja, indica matrimonio.

Arrastrar el paraguas según se ve andando, indica que puede tropezar quien va detrás.

Poner un paraguas de algodón junto a uno de seda, quiere decir: "Cambiar no es robar".

Prestar un paraguas es lo mismo que declarar: "Soy tonto".

Devolver un paraguas significa... (No se sabe lo que significa, porque nadie hace semejante cosa).

Cubrir a un amigo con la mitad del paraguas, es prueba de que se van a mojar dos personas.

Sacar el paraguas por la mañana, es señal inequívoca de que va a hacer un día magnífico.

### DE TOPAS

Iniciadas fueron las conferencias culturales en este pueblo, por el digno y celoso señor alcalde, mi querido amigo don Andrés Esteban Rollán, y previa citación que hizo a las personas que pudieran encargarse de las mismas, por sus especiales condiciones, aceptaron gustosos los señores secretario del Ayuntamiento, cura párroco y médico.

A partir del 12 de Febrero, que por el culto secretario del Ayuntamiento, don Jesús Pérez Peña, se dió la primera de estas conferencias, desarrollada con la amplitud y elocuencia que él sabe hacerlo, con elocuencia verdaderamente arrebatadora, haciendo que todos los asistentes estén pendientes de sus labios durante todo el tiempo de su disertación, con atención tal, que parece que nadie quiere dejar escapar ni una sola de las palabras que pronuncia, se han venido celebrando éstas sin interrupción, por mis queridos amigos don Juan Martín Alonso, cura párroco, y don Lino Morales, médico titular, conferencias estas que tan del agrado fueron del numerosísimo auditorio que llenaba el local de la Escuela de niños, lugar donde vienen celebrándose, que su terminación se vió coronada por una nutridísima salva de aplausos.

El día 18 de Marzo, dió una notable conferencia, sobre electricidad, el culto joven de ésta, mi particular y fraternal amigo don Desiderio García, tan sencilla y práctica, que todos los asistentes quedaron entusiasmados de su fácil manera de exponer y de su bella manera de decir; y por último, el 25, con motivo de encontrarse accidentalmente en ésta el suboficial, de guarnición en Madrid, e hijo de esta localidad, don Jesús Jiménez, disertó sobre el concepto de Patria, de una bellissima manera, lleno de santo entusiasmo, y de un modo verdaderamente hermoso, ensalzó tal concepto, empleando para ello símiles tan bellos, que escuchó una nutridísima y bien merecida salva de aplausos.

El vecindario todo cada día siente más y más entusiasmo por estas conferencias y comprende mejor cada vez la utilidad de las mismas, sintiendo más vehementes deseos de que éstas no terminen, y comportándose en ellas con la mayor de las correcciones y guardando el más absoluto de los silencios.

Mi enhorabuena a todos los conferenciantes, por lo bello de su obra, y si bien es cierto que no lo precisan, sin embargo, yo me permito alentarlos para que continúen por este camino, que es por el que se puede más fácilmente llevar a los pueblos la cultura, de que tan necesitados están.

Al pueblo que siga con este interés y cariño por el camino que ha emprendido, y de este modo llegará un día en que podrá atesorar los conocimientos que tanto necesita y que tan buen provecho han de darle.

#### EL CORRESPONSAL

Topas, 29 de Marzo de 1928.

Programa para hoy, viernes, 30 de Marzo de 1928.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Programa variado.

"La villana" (duo de Casilda y Peribáñez) y (la capa de paño pardo), Vives; "La del Soto del Parra" (duettino cómico y coro), Soutullo y Vert, por los cantates y orquesta.

Bernardo G. Bernalt (pianista): "Suite argentino", P. Guerra.

Angel G. Rodríguez (tenor): "Ay, ay, ay" (canción criolla), Friere; "Muñequita", Longás.

Bernardo G. Bernalt.—"Serenado", Haydn.

Angel G. Rodríguez.—"La Bohème" (reconto), Puccini.

Bernardo G. Bernalt.—"Sol de Triana" (pasodoble), Bóvalo y Martra.

A las 22,15.—Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café "Las Torres".

A las 22,40.—Música de baile.

### LA MUJER Y LA MODA LA VERDADERA ELEGANCIA

La verdadera elegancia consiste no en el número de trajes que compongan un guardarropa, sino en la elección acertada de ellos. Hay mujeres a quienes se ve siempre irreprochablemente vestidas, a pesar de que la preocupación de la moda no amarga su existencia. Se conforman con un traje nuevo cada temporada, una sabia reforma en los anteriores y alternan ventajosamente con las más gastadoras. Si el presupuesto para la "toilette" no les permite ciertas fantasías costosas, se atienen al traje sastre, como de calle, lo mismo para la mañana que para la tarde.

Con el traje sastre puede irse por todas partes sin llamar la atención y puede considerarse como de verdadera elegancia y al alcance de todas las fortunas. Se ha llegado a la conclusión de que el traje sastre, bien adaptado a las exigencias de la vida moderna, debería sintetizar la moda de nuestra época, en que la vida es activa, dedicada a los viajes y a los deportes.

Es necesario prestarle especial cuidado; debe elegirse un hermoso tejido, primera cualidad necesaria para el éxito, y a poder ser, encargar su confección a un buen sastré. No es en estos trajes para mucho trote en los que debe economizarse, pues en ellos, más que en los otros, es donde la experiencia demuestra que lo barato resulta caro.

Afortunadamente, la moda no cambia en ellos, radicalmente de una temporada a otra, ni siquiera de un año al siguiente, y un traje de estos puede hacer muy buen papel durante varios años, siempre que no tenga adornos y detalles de demasada última hora. Por eso una mujer práctica debe atenerse al traje estrictamente sastré, de chaqueta larga o corta, pero de modo invariable.

Hasta en los trajes sastres de primavera conviene elegir un tejido espeso, pues los tejidos delgados se trabajan mal, arrugándose muy pronto y adquiriendo un aspecto ajado al menor descuido. Para estos trajes prácticos no conviene elegir el terciopelo de lana, cuyo aspecto esponjoso nos seduce a primera vista, pero en cuanto le da el sol, cambia de color y su pelusa se aplasta y gasta en los sitios donde roza a menudo.

Elegid más bien una buena gordinina, una sarga inglesa al estilo de los tejidos para trajes de caballero. Para señoras mayores, nada mejor que las sargas inglesas o gris muy oscuro a rayas difuminadas, que se destinan también para trajes de caballero.

LEONOR

## SARNA, ROÑA

Se surta en diez minutos, sin baño, con el Sulfureta CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

### ENCUADERNACION DE

## Mariano Fraile

Encuaderaciones de lujo y económicas. Estampaciones con oro y película para pequeñas y grandes ediciones. Caja y estuchería. LA MAS ECONOMICA Rúa Antigua, número 87. (Frente a la Clerencia).

## CASA DE BERNARDI



Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas Aeolian, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

### Precios sin competencia

Música impresa y rollos de pianos. Gran surtido de gramófonos y discos.

Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

## EL BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

No líquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajés, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

### NO ES RECLAMO, ES REALIDAD

Visite el establecimiento y se convencerá

## Agricultores... Ganaderos...

¿Habéis pensado cómo vuestros ganados pueden en poco tiempo producir el máximo de rendimiento? Vale la pena de enterarse cómo sus cerdos y gallinas pueden desarrollarse y engordar en pocas semanas. Con la incomparable e imitable

### HARINA DE PESCADO FRESCO "ATLANTIC,"

puede usted obtener lo que desea.

Un gran beneficio puede conseguir, puesto que, por muy poco dinero, logrará que en cuatro meses sus cerdos estén criados, haciendo de un lechoncillo de 20 kilos un hermoso ejemplar de más de 100 kilos. Para las gallinas es suficiente un ensayo de quince días para convencerse de sus maravillosos resultados.

Decídase a hacer un ensayo y se convencerá de que es la Harina de Pescado ATLANTIC un superalimento más rico que maíz y salvado, siendo un pienso natural como aquéllos.

LOS MAS INTELIGENTES LO HACEN ¿Por qué no lo hace usted?

Las más altas referencias responden a usted de la excelencia de la ATLANTIC.

Cuantos detalles y pormenores pueda usted desear, se los facilitará el depositario para la región,

### SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Almacén de Drogas.

SALAMANCA